

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



# INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES DE LA SCT



*Libramiento Ciudad Serdán, Puebla  
Segundo Concurso de Fotografía: "México a través de las obras SCT"*

**ENERO 2013 - JUNIO 2017**



*Distribuidor Vial de la Avenida Municipio Libre, (Distribuidor Vial Sanders), Chihuahua  
Segundo Concurso de Fotografía: "México a través de las obras SCT"*

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



## INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES DE LA SCT

---

**ENERO 2013 - JUNIO 2017**

# ÍNDICE



*Cuarto Aniversario de la Reforma de Telecomunicaciones*

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	5
III.	COMPROMISOS DE GOBIERNO.....	7
IV.	AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES .....	10
V.	FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA .....	22
VI.	FERROCARRILES DE CARGA .....	24
VII.	TRENES DE PASAJEROS .....	25
VIII.	MOVILIDAD MASIVA URBANA .....	28
IX.	AUTOTRANSPORTE FEDERAL .....	30
X.	VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y PROGRAMA DE RENOVACIÓN VEHICULAR .....	32
XI.	PUERTOS .....	33
XII.	AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA .....	48
XIII.	NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO .....	51
XIV.	FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE .....	55
XV.	REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES.....	59
XVI.	MÉXICO PROSPERO: ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN LA SCT .....	72

# I. INTRODUCCIÓN

En junio pasado, con la presencia del Señor Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, celebramos el Cuarto Aniversario de la promulgación de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en un evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).

Como consecuencia de esta Reforma se ha fortalecido el derecho fundamental de los ciudadanos a la información, a la libertad de expresión y a la conectividad, a través del acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, en condiciones de mayor competencia y cobertura, de mejor calidad y menores precios, lo que ha generado beneficios inmediatos y tangibles para las familias mexicanas, dirigiendo al país y a sus habitantes hacia una nueva era digital.

Los resultados derivados de esta Reforma son también parte de un relevante esfuerzo del Gobierno de la República por cumplir, en tiempo y forma, con el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), con una inversión superior a 1.44 billones de pesos.

Consciente de que la inversión en infraestructura es un tema estratégico y prioritario, ya que permite generar desarrollo, crecimiento económico e incrementar la competitividad, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), bajo el liderazgo, compromiso y decisión del Presidente de la República, trabaja desde el primer día de la actual Administración para elevar el nivel de bienestar de la sociedad, a través de la construcción y modernización de importantes obras de infraestructura carretera, férrea, portuaria y aeronáutica en todas las entidades federativas, para convertir a México en una plataforma logística de alto valor agregado.

El desarrollo de infraestructura de comunicaciones y transportes continúa de acuerdo a lo establecido en el PNI, lo que ha contribuido a elevar la competitividad del país, atraer inversión e incentivar el desarrollo de centros industriales. Ahora, el traslado de la producción nacional e insumos se realiza de manera más ágil y a menores costos hacia nuestras fronteras y océanos, para llegar a los mercados internacionales.

Gracias a las obras realizadas, al día de hoy se han generado más de 900 mil empleos directos e indirectos, apoyando así el desarrollo de la economía regional y nacional.

Ante las actuales limitaciones presupuestales, los servidores públicos debemos esforzarnos en aplicar con mayor responsabilidad y transparencia los recursos. Por ello, se impulsan **innovadores mecanismos de inversión público-privada para desarrollar integralmente el PNI** y así concluir programas y obras necesarias, largamente esperadas por los ciudadanos.

Bajo una política de resultados y cumplimiento de metas, el apego a la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas se consolidan como un eje rector en el desarrollo de las obras a cargo de la SCT. A la fecha, se **han ejercido oportunamente el 100% de los recursos presupuestales asignados, con cero subejercicios**, lo que ha caracterizado a la Secretaría desde el inicio de la presente Administración.

## II.-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Como una dependencia que busca transparentar todos sus programas, la SCT abrió un portal electrónico a través del cual se dan a conocer a la opinión pública los programas, así como los procedimientos y documentos concernientes a licitaciones y contrataciones.

A la fecha se han realizado 14,252 procedimientos de licitación y la suscripción de contratos con cerca de 5 mil empresas por un monto mayor a 622 mil millones de pesos (mdp). Del total de contrataciones en todo el país, el 70% se ha celebrado con empresas de carácter local y el 30% con empresas de naturaleza nacional o internacional.

Se transmiten en tiempo real, vía internet, los procesos licitatorios relevantes ([www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx)), siendo éstos accesibles a todo ciudadano.

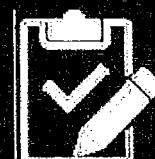
Se cuenta con la participación de testigos sociales independientes de alto prestigio y capacidad técnica profesional designados por la Secretaría de la Función Pública y se ha incorporado la participación de notarios públicos para dar testimonio del contenido de las propuestas que presentan las empresas.

Con la aplicación de las medidas de legalidad y transparencia establecidas en el protocolo del convenio suscrito con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se establecen las reglas de contacto entre funcionarios públicos y empresas constructoras participantes en los procesos licitatorios. Entre otras medidas sin precedente se contempla la firma de "declaraciones de integridad y apego a la legalidad", bajo protesta de decir verdad.



Portal Electrónico de  
Integridad y  
Transparencia

1



14,252

Procedimientos de  
licitación

Suscripción de  
contratos con cerca de  
5 mil empresas

100 %

Servidores Públicos  
obligados presentaron  
declaración patrimonial

La información de las licitaciones y los contratos de obra se encuentran abiertos a la consulta pública en el portal de transparencia de la Secretaría ([www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx)). De acuerdo con información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) la SCT cumple sus obligaciones de transparencia, calidad y tiempo de respuesta a las solicitudes de información y el 100% del personal adscrito a esta función ha sido capacitado por el INAI en materia de transparencia.

En virtud del compromiso con la transparencia gubernamental por parte de los servidores públicos de la SCT, durante mayo de 2017 el 100% de los sujetos obligados presentaron en tiempo y forma su declaración patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública.

## PROYECTOS EJECUTADOS BAJO EL MODELO DE “CONTRATACIONES ABIERTAS”

[datos.gob.mx](http://datos.gob.mx)



contiene toda la información a detalle sobre los procedimientos

A fin de fomentar la integridad, transparencia, buenas prácticas de contratación pública, así como la confianza de la ciudadanía sobre el desarrollo y construcción de los proyectos más trascendentales de la actual Administración, la SCT ha impulsado y consolidado que la ejecución del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el despliegue de la Red Compartida (Asociación Público-Privada) y la construcción del Nuevo Puerto de Veracruz se realicen bajo el esquema de “contrataciones abiertas”, el cual es un modelo promovido por el Banco Mundial para transparentar la información en todas las etapas de cada proyecto.

Para garantizarlo, se adoptaron medidas como el acompañamiento de observadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para la etapa de construcción y desarrollo del NAICM, así como la observancia e implementación de prácticas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas para el proceso de licitación de la Red Compartida, el cual contó con la participación de “Transparencia Mexicana”, como testigo social del proceso.

Finalmente, el Nuevo Puerto de Veracruz también adoptó este modelo de contrataciones, por lo que toda la información relacionada (planeación, licitación, adjudicación y contratación) puede ser consultada por la ciudadanía en el portal de la SCT.

[redcompartida.gob.mx](http://redcompartida.gob.mx)



### III.- COMPROMISOS DE GOBIERNO

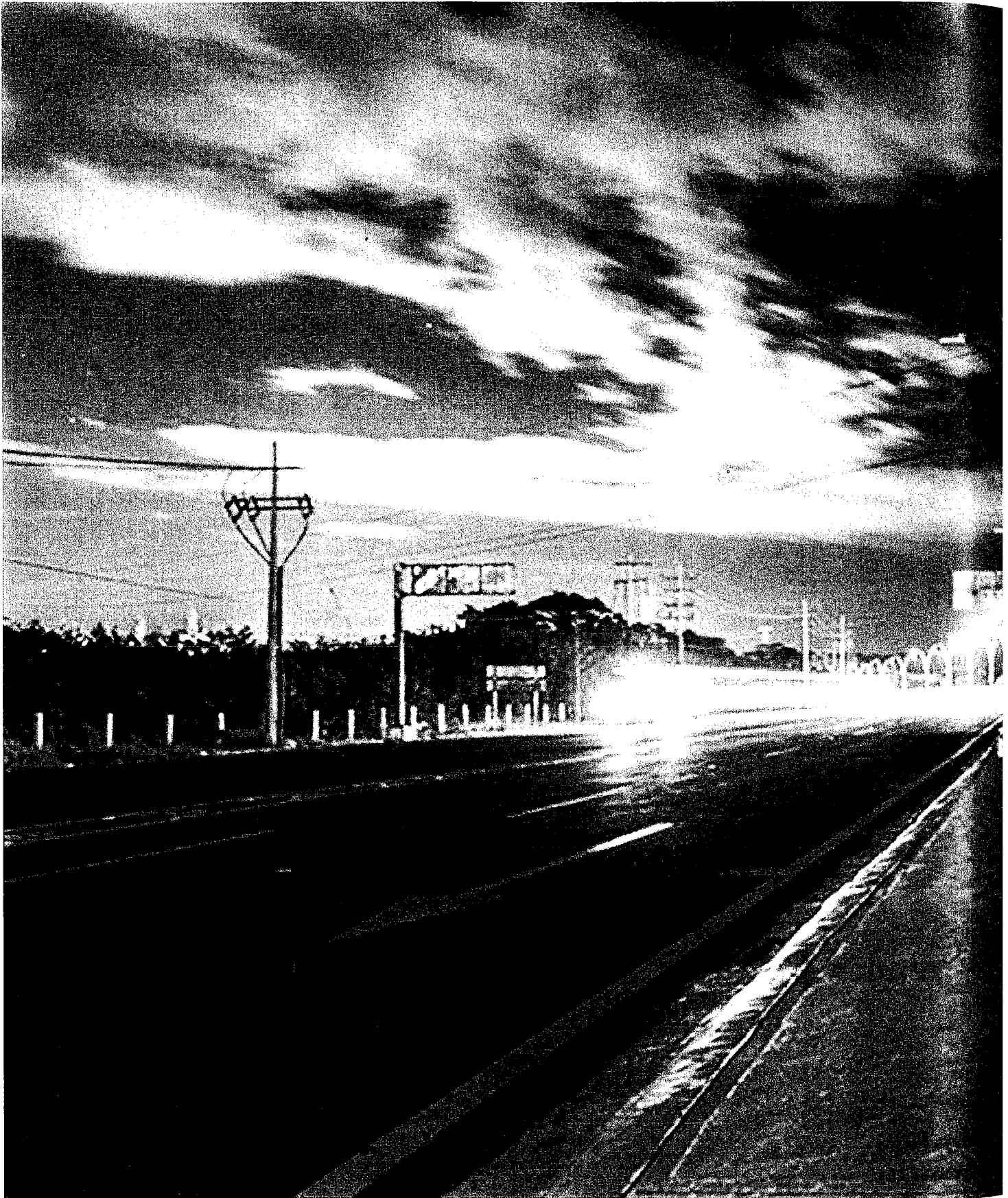
Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se establecieron **266 Compromisos de Gobierno**, que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto suscribió con la ciudadanía en las 32 entidades del país.

La SCT dará cumplimiento a **106 Compromisos de Gobierno**. Durante el semestre que se informa se concluyeron **7 Compromisos con una inversión superior a 5,736 mdp**, con los que sumados a los **62** anteriores llegamos a **69 Compromisos con una inversión superior a 60 mil mdp**, lo que representa un **avance del 65%**. Asimismo, **32 Compromisos adicionales ya se encuentran en ejecución y 2 más están por iniciar**.

En una actuación responsable por parte del Gobierno de la República y atendiendo a una contención del gasto, dos Compromisos se encuentran cancelados el **"CG-243 Construcción del Tren Transpeninsular desde Mérida, Yucatán hasta Punta Venado, Quintana Roo"** por no haber alcanzado los aforos esperados para responder al requisito indispensable del estudio "costo-beneficio"; así como el **CG-029 "Tramo corto de la red ferroviaria Aguascalientes-Guadalajara (primera etapa)"** debido a los juicios administrativos y judiciales que están en proceso e impiden la posibilidad de su ejecución.

Por otro lado, el **"CG-094 Apoyar el proyecto del tren rápido Querétaro-Cd. México"**, si bien la construcción del tren fue suspendida por razones de finanzas públicas, el **Compromiso se encuentra cumplido (al considerar su texto)**, con los estudios y gestiones llevados a cabo, que incluyen entre otros aspectos el pre-proyecto ejecutivo y la adquisición de parte del derecho de vía.







*Vialidad de Acceso al Distribuidor Vial Lerma, Campeche  
Segundo Concurso de Fotografía: "México a través de las obras SCT"*

## IV. AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

La construcción y modernización de infraestructura carretera en altas especificaciones es imprescindible para el desarrollo económico de México, ya que permite movilizar de manera más ágil, oportuna, eficiente, segura y a menores costos los bienes que se trasladan por el país, contribuyendo de manera significativa a incrementar la competitividad y favoreciendo la creación de más y mejores empleos.

### AUTOPISTAS

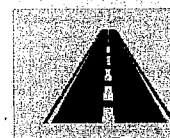
La meta programada al cierre de esta Administración es concluir 52 nuevas autopistas, con una inversión de 184 mil mdp y 3,200 km de longitud.

Destaca recientemente la puesta en operación del Compromiso de Gobierno CG-152 Autopista Jiquilpan – Sahuayo, que va del entronque de la Autopista Maravatío - Zapotlanejo al entronque Sahuayo, con lo que se cuenta ya con una nueva vía totalmente operativa de 2 carriles de circulación a lo largo de 33 km y una inversión superior a 560 mdp. Esta obra beneficia a más de 126 mil habitantes de la región al reducir a la mitad el tiempo de recorrido, pasando de 1 hora a 30 minutos y comunica a las poblaciones de la zona Norponiente de Michoacán, como Jiquilpan, Sahuayo y Venustiano Carranza. Su construcción incluyó 4 entronques, 2 PIV, 3 puentes y un paso superior de ferrocarril.

Así, hasta el primer semestre del año se han concluido 35 autopistas y 11 tramos operativos, con lo cual se alcanzó un total de más de 1,980 km de nuevas vías, con una inversión superior a 128 mil mdp.

Para el cierre de 2017 se tiene programada la conclusión de 6 autopistas más, para un total de 41 y para 2018 se prevé concluir 11 adicionales, para cumplir con la meta sexenal de 52 autopistas.

#### AVANCES:



**35**  
**NUEVAS**

#### AUTOPISTAS

**11** **TRAMOS**  
**OPERATIVOS**

**INVERSIÓN**  
**TOTAL:**



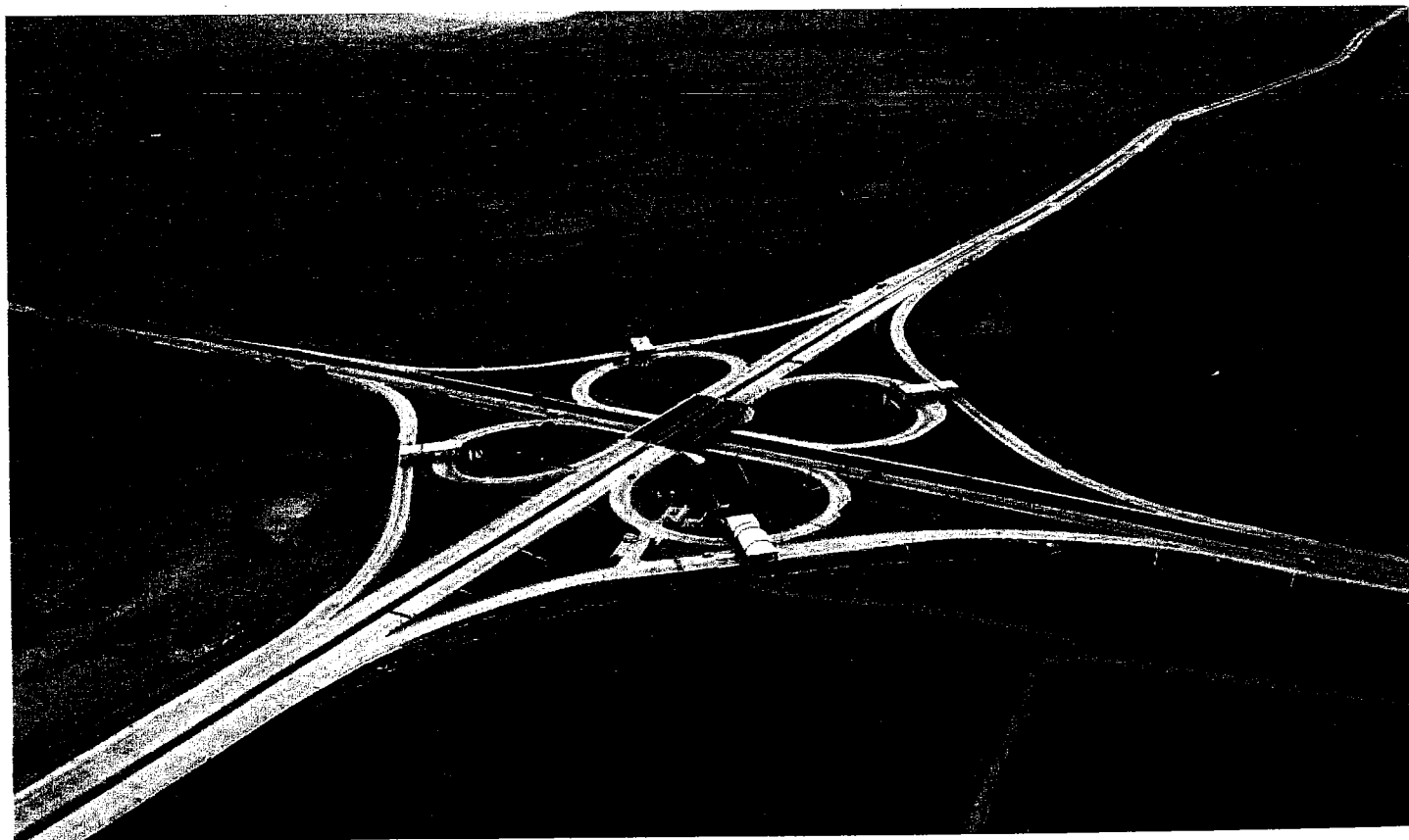
**128** **MIL MDP**

**1,980**  
**KM TOTALES**

## AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACCESOS A LA CIUDAD DE MÉXICO

Mejorar la conectividad de la Zona Centro del país ha sido una prioridad desde el inicio de la presente Administración. Integrada por la Ciudad de México, así como por los estados de México, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos, esta región concentra los principales centros industriales, comerciales, financieros y poblacionales y genera más del 35% del PIB nacional.

Debido a su importancia económica y social, es imprescindible dotarla de una comunicación más rápida, eficiente y menos costosa entre sus centros urbanos, así como con los diferentes corredores logísticos que la conectan con las regiones por donde llegan y salen productos e insumos nacionales hacia el Pacífico, el Golfo de México y nuestras fronteras, contribuyendo a mejorar sustancialmente la movilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), el cuidado del medio ambiente y la conectividad con el NAICM.

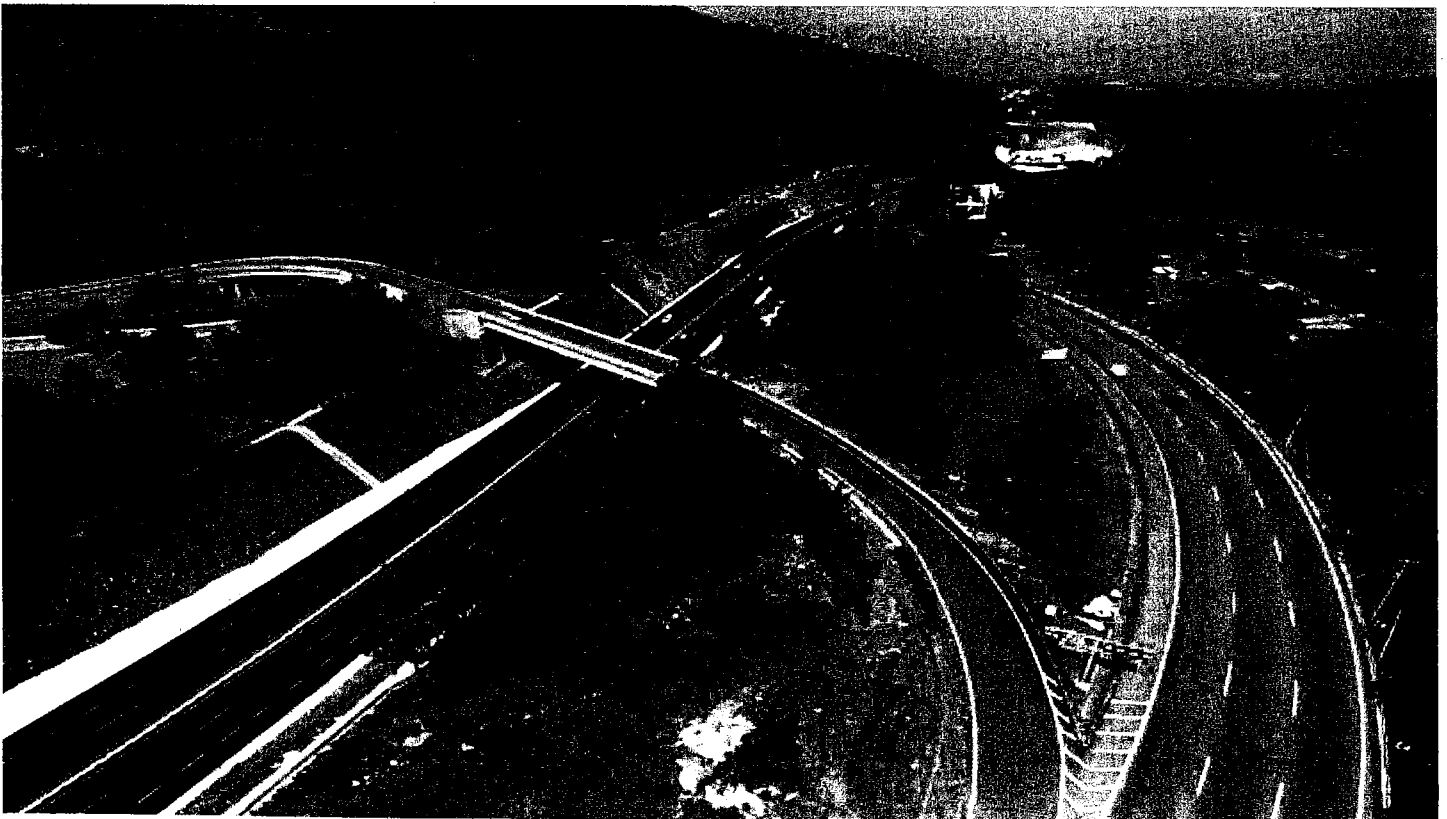


Ampliación Arco Norte

La meta programada para esta Administración consiste en construir y ampliar 12 principales accesos a la ZMVM, con una inversión conjunta cercana a los 40 mil mdp y un total de más de 360 km de longitud.

A la fecha se han concluido 6 vías de acceso a la Ciudad de México: I. Ampliación en 14 km de la Autopista México-Puebla; II. Ampliación de la Autopista México-Pachuca en el tramo Ecatepec- Santa Clara; III. Construcción de la Autopista La Marquesa-Toluca; IV. Nueva Autopista Chalco-Cuatla; V. Interconexión del Segundo Piso del Periférico de la Ciudad de México a la Caseta de Tlalpan y VI. Nuevo Viaducto de la Unidad de Interlomas.

Cabe destacar que éste sexto acceso, el Nuevo Viaducto de la Unidad de Interlomas, se concluyó durante el primer semestre de 2017 con una inversión superior a 1,750 mdp y una longitud de 2.3 km. Disminuye en 45 minutos el tiempo de recorrido en horarios de alta afluencia vehicular y beneficia a más de un millón de habitantes del municipio de Huixquilucan, así como a usuarios que transitan entre la zona comercial de Interlomas, la zona Centro y el Norte de Cuajimalpa, para llegar de manera fluida y directa a la autopista de cuota La Venta - Lechería.



Autopista La Marquesa-Toluca



Autopista México-Puebla

Asimismo, durante el segundo semestre de 2017 se concluirá: **VII. Construcción de la Autopista Pirámides-Texcoco**, que contará con 17 km de longitud, 21 metros de ancho y una inversión de casi 2 mil mdp.

Durante 2018 se tiene programado concluir los siguientes accesos:

**VIII. Construcción de la Autopista Atizapán-Atlacomulco.** Consiste en una autopista de 4 carriles que tendrá una longitud de 74 km y una inversión de 8,500 mdp.

**IX. Vía Libre Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (Peñón - Texcoco).** Con una longitud de 10 km y una inversión cercana a 2 mil mdp, se amplía esta vía de 4 a 10 carriles y será la principal vialidad que conectará de manera directa a la Ciudad de México con el NAICM.

**X. Reconstrucción de la Autopista México - Querétaro.** Es la vía de mayor aforo y con impacto comercial y logístico más alto del país. Desde su construcción en 1958 no había recibido mantenimiento integral y de amplio alcance. En virtud de lo anterior, en la actual

Administración se rehabilita la totalidad de los 185 km que componen la autopista, de los cuales 145 km se reemplazan por concreto hidráulico y 40 km por asfalto de alta calidad. Estos trabajos representan una inversión global cercana a 2,850 mdp, mejorando con ello la capacidad y los tiempos de recorrido. A la fecha se han concluido los 40 km en asfalto, 80 km en concreto hidráulico y los 25 km restantes serán concluidos en la presente Administración.

Finalmente, cabe señalar que dos accesos más están por iniciar:

**XI. Construcción del Viaducto Avenida 602**, consistente en un viaducto elevado de 4 carriles con una longitud de 5 km y una inversión total estimada de 2 mil mdp y **XII. Construcción del Viaducto Chamapa-La Venta con la Carretera México-Toluca**, que tendrá una longitud de 2 km y una inversión cercana a los 1,300 mdp.

## CARRETERAS

La meta programada en la actual Administración es construir y modernizar 80 carreteras federales.

Durante 2017 se construyeron y modernizaron 5 carreteras para llegar a un total de 67, con una inversión total superior de 48 mil mdp y más de 2,800 km.

Las obras de construcción y modernización de carreteras federales concluidas durante el primer semestre del año son:

### I. Carretera Portezuelo – Palmillas, en Hidalgo y Querétaro.

Consistente en la ampliación y modernización para alojar 4 carriles de circulación en una longitud de 47 km y con una inversión total superior a los 1,364 mdp, incluye la construcción de nuevos entronques a desnivel y puentes. Reduce el tiempo de recorrido y mejora las condiciones de operación y conectividad de la Carretera Federal Méx-045. Con su construcción se generaron más de 5,400 empleos directos e indirectos.



**II. Modernizar la Carretera Rancho Nuevo-Comitán, Tramo Teopisca-Comitán, en Chiapas (CG-233).** Con la modernización de 40 km y una inversión de 720 mdp, aloja dos carriles de circulación con 12 metros de ancho e incluye la construcción de dos nuevas estructuras. Reduce los tiempos de recorrido en 50%, al pasar de 40 a 20 minutos y mejora la actividad comercial, industrial, agrícola y turística, al resolver la saturación por camiones de carga. Su construcción generó más de 2,800 empleos directos e indirectos.

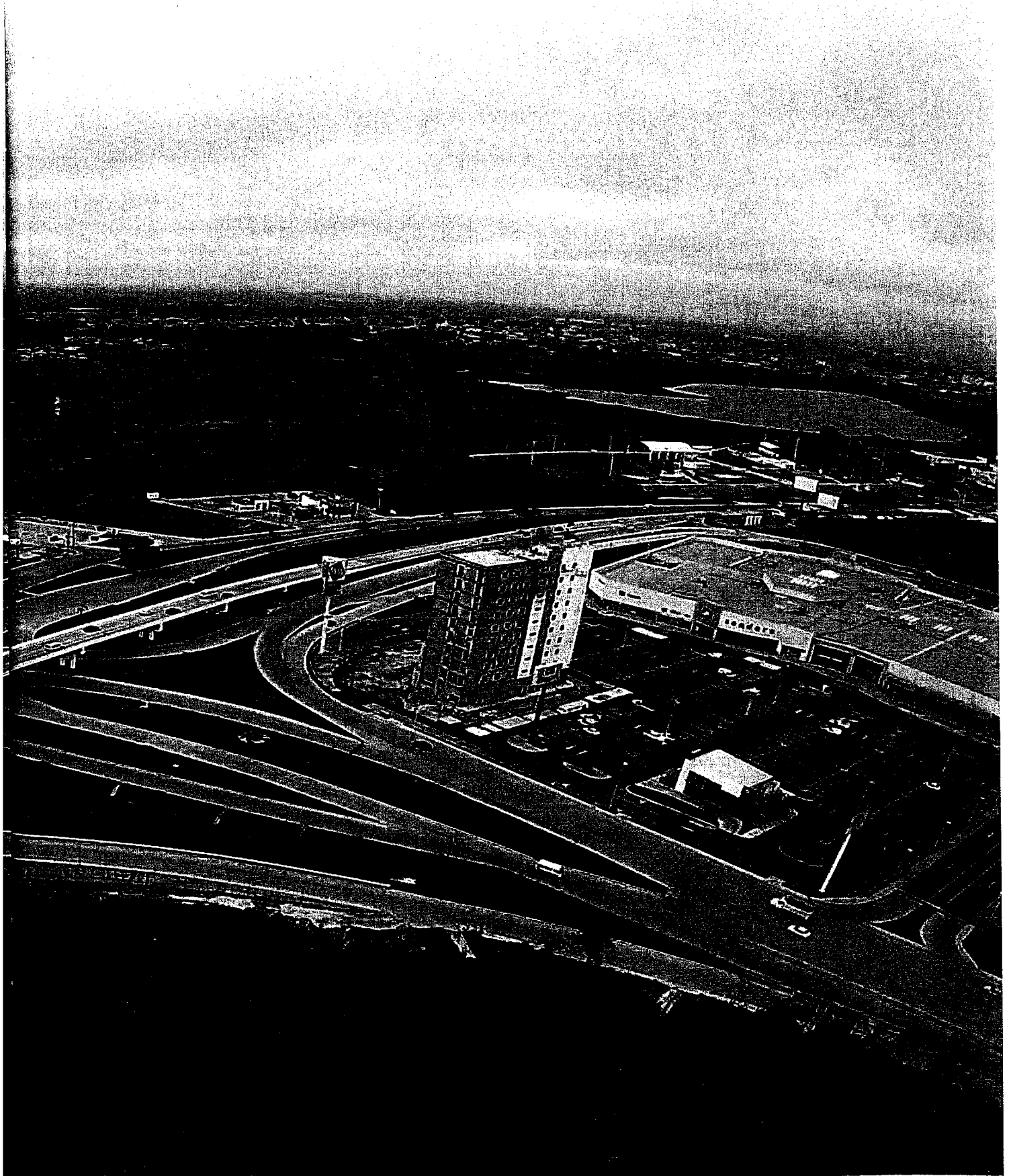
**III. Modernización de la Carretera San Diego de la Unión-San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo, en Guanajuato.** Con una ampliación a 12 metros, para alojar dos carriles de circulación en una longitud total de 30 km y una inversión de 333 mdp, esta obra permitió mejorar las condiciones de operación y conectividad de las carreteras federales y estatales de la región, al reducir el tiempo de recorrido en 10 minutos. Favorece las condiciones para el desarrollo industrial, comercial y económico de la zona. Su construcción generó más de 1,300 empleos directos e indirectos.



*Carretera San Diego de la Unión-San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo*







#### **IV. Modernizar la Carretera Villahermosa-Cárdenas, Primera Etapa (CG-058) y Villahermosa-Macultepec, Tramo La Pigua-Reclusorio, en Tabasco:**

- a) **Modernización de la Carretera Villahermosa-Cárdenas, Primera Etapa (CG-058).** Consiste en la ampliación a 8 carriles en el tramo Entronque Loma de Caballo – Villahermosa, a lo largo de 6 km que incluyen la construcción del puente "Los Monos III", 3 viaductos y el Distribuidor Vial "La Pigua", con una inversión total de 2,019 mdp. Esta obra reduce a la mitad los tiempos de recorrido, haciendo más seguro y eficiente el traslado de bienes y servicios que transitan por la Carretera Federal 180 Coatzacoalcos-Villahermosa. Incrementará la competitividad en la economía de los estados que comprenden a la región sureste del país. Con esta obra se generaron más de 8 mil empleos directos e indirectos.
- b) **Modernización de la Carretera Villahermosa-Macultepec, en el tramo La Pigua-Reclusorio.** Con una inversión mayor a 408 mdp, se amplió el Bulevar Industria Nacional Mexicana, en una longitud de 1.7 km para alojar 8 carriles de circulación e incluye la construcción del PSV "Villa Las Flores". Reduce los tiempos de recorrido a la mitad y fomenta un mayor desarrollo turístico, industrial, comercial y agrícola en los municipios de Villahermosa y Ciudad del Carmen. Su construcción generó más de 1,600 empleos directos e indirectos.

**V. Modernizar la Carretera Ciudad Industrial Xicoténcatl I - Nicolás Bravo - Ciudad Industrial Xicoténcatl II - Huamantla (CG-250), en Tlaxcala.** Con la ampliación de 7 a 12 metros en una distancia de 18 km y la construcción de un nuevo trazo a lo largo de 6 km, esta obra, con una inversión de 992 mdp y una longitud total de 24 km, mejora las condiciones de operación para el tránsito de vehículos; acorta los tiempos de recorrido en 20 minutos para el transporte de carga y pasajeros de la región, al pasar de 35 a 15 minutos e incrementa el desarrollo regional, favoreciendo a los Parques Industriales Xicoténcatl I y II. Con su construcción se generaron cerca de 4 mil empleos directos e indirectos.

Para el cierre de 2017 se tiene programada la conclusión de 10 carreteras más, para llegar a un total de 77 y para 2018 se prevé concluir 3 adicionales, para cumplir con la meta sexenal de construcción y modernización de 80 carreteras federales.



*Macrolibramiento de Querétaro "Centenario de la Constitución"*

## CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES

De 2013 al primer semestre de 2017 se construyeron y modernizaron más de 6,500 km de Caminos Rurales y Alimentadores con una inversión mayor a 36,400 mdp; reconstruido más de 24,500 km con una inversión superior a 19 mil mdp; con lo cual, a la fecha se ha alcanzado una longitud total de más de 31 mil km y una inversión total cercana a los 56 mil mdp, lo que representa un avance del 86% de la meta sexenal.

## DISTRIBUIDORES Y LIBRAMIENTOS

La meta programada en la actual Administración es construir 56 libramientos. A la fecha se han concluido 33.

Durante el primer semestre de 2017 destaca la puesta en operación del **Macrolibramiento de Querétaro "Centenario de la Constitución"**, que conecta con el corredor carretero Querétaro – Ciudad Juárez. Con una longitud de 86 km y una inversión total de 5,755 mdp, aloja 4 carriles de circulación e incluye la construcción de 9 entronques, 23 PIV, 9 PSV y 15 puentes, lo que dinamiza de manera importante la movilidad en la región para un tránsito diario estimado mayor a 13 mil vehículos, beneficiando a más de un millón de habitantes al reducir los tiempos de recorrido en 60 minutos. Su construcción generó más de 9,300 empleos directos e indirectos.

Para finales de 2017 se tiene programada la conclusión de 7 libramientos más, para llegar a un total de 40 y para 2018 se estima concluir 16 adicionales, con lo cual se cumplirá la meta sexenal de 56 libramientos.

Adicionalmente, respecto a los distribuidores viales, la meta programada en la actual Administración es de 50 y a la fecha se han concluido 44. Destaca la puesta en operación de 2 distribuidores durante el primer semestre del año:

**I. Distribuidor Vial Alfredo del Mazo-Avenida Jose López Portillo, en el Estado de México.** Con una inversión de 798 mdp, comprende la construcción de 4 estructuras y la adecuación de vialidades existentes a lo largo de 10 km. Esta obra reduce los tiempos de traslado en 30 minutos así como los costos de operación; aumenta la seguridad vial y mejora la calidad de vida para los habitantes de la zona. Durante su construcción se generaron más de 3,100 empleos directos e indirectos.

**II. Modernización del Entronque Carretera México 15-Ahome-Los Mochis, en Sinaloa.** Con una inversión de 403 mdp, este distribuidor comprende la construcción de 4 nuevas estructuras en 9 km de longitud, en la intersección de las carreteras Los Mochis-Ciudad Obregón y Topolobampo - Choix. Reduce los tiempos de recorrido y mejora las condiciones de conectividad del corredor México-Nogales con ramal a Tijuana. Su construcción generó más de 1,600 empleos directos e indirectos.

Para el cierre de 2017 se concluirán 6 distribuidores más, con lo cual se cumplirá la meta sexenal de 50 estructuras.

## ASOCIACIONES PÚBLICO – PRIVADAS

Las Asociaciones Público-Privadas (APP) son un esquema innovador que incentiva la inversión de recursos privados para la construcción de obras de infraestructura, en las que el Estado no pierde rectoría. A través de ellas, gobierno y empresas trabajan coordinadamente, lo que se traduce en la generación de empleos y carreteras federales en óptimas condiciones.

En junio de este año inició la construcción del **Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes (CG-138)**. Con 15 km de longitud y una inversión estimada de 742 mdp, beneficiará a más de 100 mil habitantes de la región y contribuirá a la interconexión del Eje Transversal Veracruz - Acapulco, en el tramo Puebla - Morelos con la Autopista Siglo XXI.



Libramiento de Comala, Colima  
Segundo Concurso de Fotografía: "México a través de las obras SCT"

Lo anterior se adiciona a los proyectos licitados durante 2016 bajo el esquema de APP, para la conservación y mantenimiento de las siguientes carreteras federales:

**I. Carretera Querétaro – San Luis Potosí.** Contempla una inversión total superior a los 5,700 mdp y una longitud mayor a 150 km. A la fecha se han realizado trabajos de rehabilitación y colocación de señalamientos en este importante eje troncal que forma parte del corredor México-Nuevo Laredo.

**II. Carretera Coatzacoalcos – Villahermosa.** Contempla una inversión total superior a 5,300 mdp y una longitud de más de 130 km. Durante el primer semestre del año se realizaron trabajos de limpieza y servicios de vialidad en esta carretera que forma parte del corredor Puebla-Progreso.

Cabe destacar que durante 2017 inició el proceso de licitación de cuatro proyectos más: Pirámides – Tulancingo – Pachuca, Matehuala – Saltillo, Texcoco – Zacatepec y Saltillo – Monterrey – La Gloria.

## PROPUUESTAS NO SOLICITADAS

Como parte de los nuevos esquemas implementados para el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura durante la actual Administración, la SCT lleva a cabo un proyecto de asociación bajo la modalidad de **Propuesta No Solicitada (PNS)**, consistente en la **construcción de una autopista de cuatro carriles desde Monterrey hasta Nuevo Laredo**, así como la **ampliación y modernización de la carretera libre de peaje**, que incluyen el

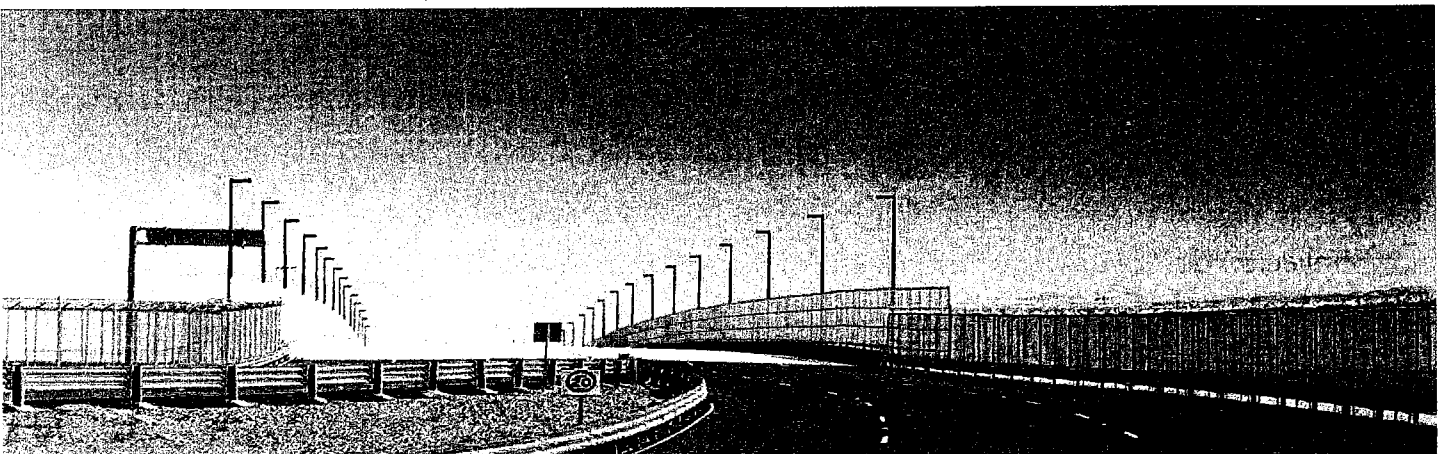
financiamiento, operación, conservación y mantenimiento de esta obra, que contará con una inversión estimada de 3 mil mdp y tendrá 49 km de longitud. Concluyó el proceso de licitación correspondiente y se prevé iniciar los trabajos a principios del segundo semestre de 2017.

## V. FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-EUA

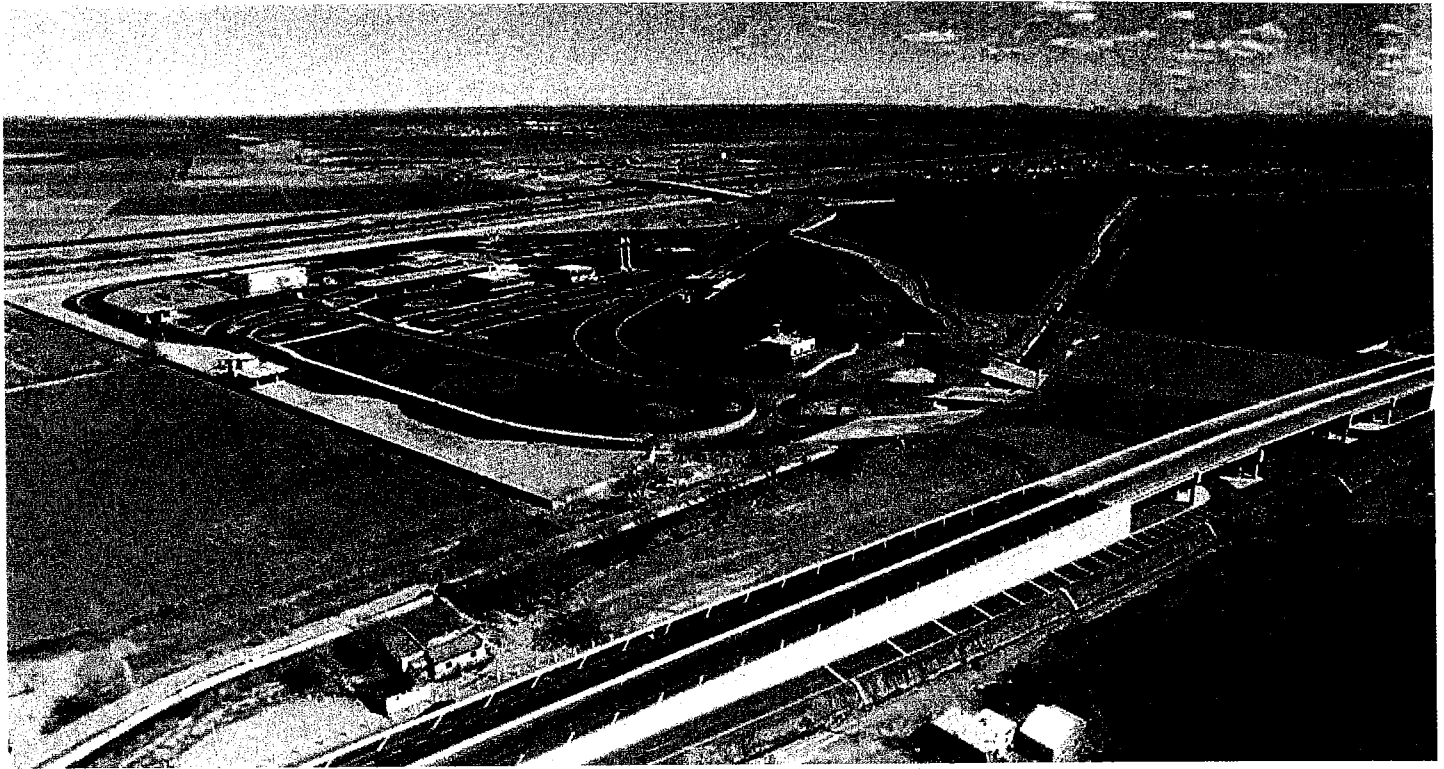
Nuestra frontera común con los EUA, de más de tres mil km y una de las más dinámicas del mundo en cuanto a tránsito de personas y mercancías, es un factor importante que fortalece y hace más ágil nuestro intercambio comercial en favor de los ciudadanos de ambos países.

EUA es el principal socio comercial, el primer destino de exportaciones y el más importante participante en Inversión Extranjera Directa (IED) de México. La relación entre ambos países ha demostrado que la región puede convertirse en un centro de producción y una plataforma de integración de cadenas de producción a nivel global.

Algunos de los principales resultados alcanzados gracias a la cooperación bilateral consisten en la construcción del cruce transfronterizo ferroviario de Matamoros (primero que se construye en más de 100 años); la autorización a transportistas de carga para efectuar trayectos de largo recorrido y el reconocimiento mutuo de verificaciones físico - mecánicas para el autotransporte; la puesta en operación del paso peatonal *Cross Border Express* en el Aeropuerto de Tijuana y la entrada en vigor del nuevo Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo.



Puente Internacional Guadalupe-Tornillo



*Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y entronque La Ribereña*

## CRUCES FRONTERIZOS MÉXICO – EUA

La construcción y consolidación de los cruces transfronterizos entre México y EUA contribuye a fortalecer la relación y flujo comercial entre ambos países, generando una significativa derrama económica en beneficio de América del Norte.

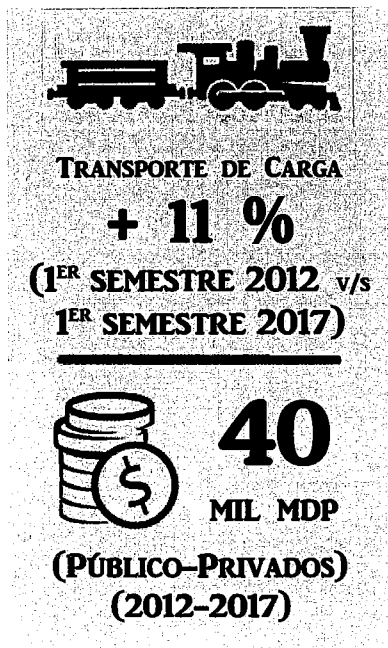
A la fecha se encuentran en operación el Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y el entronque La Ribereña; el Puente Peatonal Internacional en el Aeropuerto de Tijuana; el segundo cuerpo del Puente Ignacio Zaragoza - Matamoros III - Los Tomates / Veterans y el carril de cruce de vehículos de carga vacíos hacia México en el Puente Internacional Anzaldúas.

Asimismo, se continúan los siguientes trabajos:

I. Ampliación del cruce fronterizo Tijuana-San Ysidro; II. Revisión de la ampliación a los cruces San Luis Río Colorado II, Río Bravo - Donna y Reynosa - McAllen "Anzaldúas"; III. Modernización del cruce Nogales III; IV. Reconversión del Puente Internacional Brownsville-Matamoros de ferroviario a vehicular y V. Reconstrucción del Puente Ferroviario Internacional Ojinaga-Presidio.



## VI.- FERROCARRILES DE CARGA



El Sistema Ferroviario Nacional, representa un eje rector del Sistema Logístico Nacional por su conexión intermodal y su capacidad para maximizar los beneficios de los otros modos de transporte.

Se ha consolidado como una importante alternativa para el traslado de bienes y productos, por lo cual la SCT trabaja para fortalecer su desarrollo a lo largo de todo el país, de frontera a frontera y de costa a costa, mediante una red ferroviaria que garantice la movilidad, velocidad, seguridad y conectividad, indispensables para propiciar una mayor eficiencia del servicio.

En los primeros cuatro años de esta Administración, el sector ferroviario privado ha invertido 50% más con respecto al mismo periodo del sexenio anterior, lo que demuestra el excelente momento que atraviesa, además de ofrecer tarifas competitivas, consideradas las más bajas en América Latina, situándola como una industria clave para transformar a México en un centro de distribución de mercancías de nivel mundial.

### 1. Rehabilitación de las vías del Tren Chiapas – Mayab.

Con una inversión total de 6 mil mdp, la meta sexenal consiste en conservar y rehabilitar un total de 1,046 km, lo que contribuirá a mejorar el traslado de mercancías hasta los puntos de salida de exportaciones, reducir los costos logísticos y aumentar la seguridad.

Durante el primer semestre del año se realizaron trabajos de conservación y rehabilitación en 86 km de vías férreas, con lo cual a la fecha se han rehabilitado 224 km y conservado 336 km que se encontraban en grave condición de deterioro, mediante una inversión de 3,705 mdp.

Al cierre de 2017 se prevé concluir 77 km adicionales y 409 km en 2018, para alcanzar así la meta programada para la actual Administración.



## VII.- TRENES DE PASAJEROS

Debido a la importancia de los trenes de pasajeros, la presente Administración impulsa su relanzamiento, por considerarlos un medio de transporte moderno, seguro, eficiente, accesible en precio, sustentable y amigable con el medio ambiente, que reduce los tiempos de traslado y permite el aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías, en beneficio de las familias mexicanas.

### 1. Tren Interurbano México-Toluca.

Construido con la más alta tecnología, este tren interurbano será el primero de alta velocidad en América y comunicará a las ciudades de México y Toluca mediante dos terminales (Zinacantepec y Observatorio) y cuatro estaciones intermedias (Pino Suárez, Tecnológico, Lerma y Santa Fe).

Durante el primer semestre de 2017, la obra civil registró un avance de 10% para llegar a 60%.

Asimismo, se recibieron 2 trenes de un total de 30 tipo eléctrico aerodinámico marca CAF, que actualmente realizan pruebas operativas en el tramo Zinacantepec-Tecnológico y se continúa con la excavación y construcción del bitúnel, mediante dos tuneladoras de alta tecnología, con las cuales se han perforado 1.9 km de 4.7 km totales de túnel.

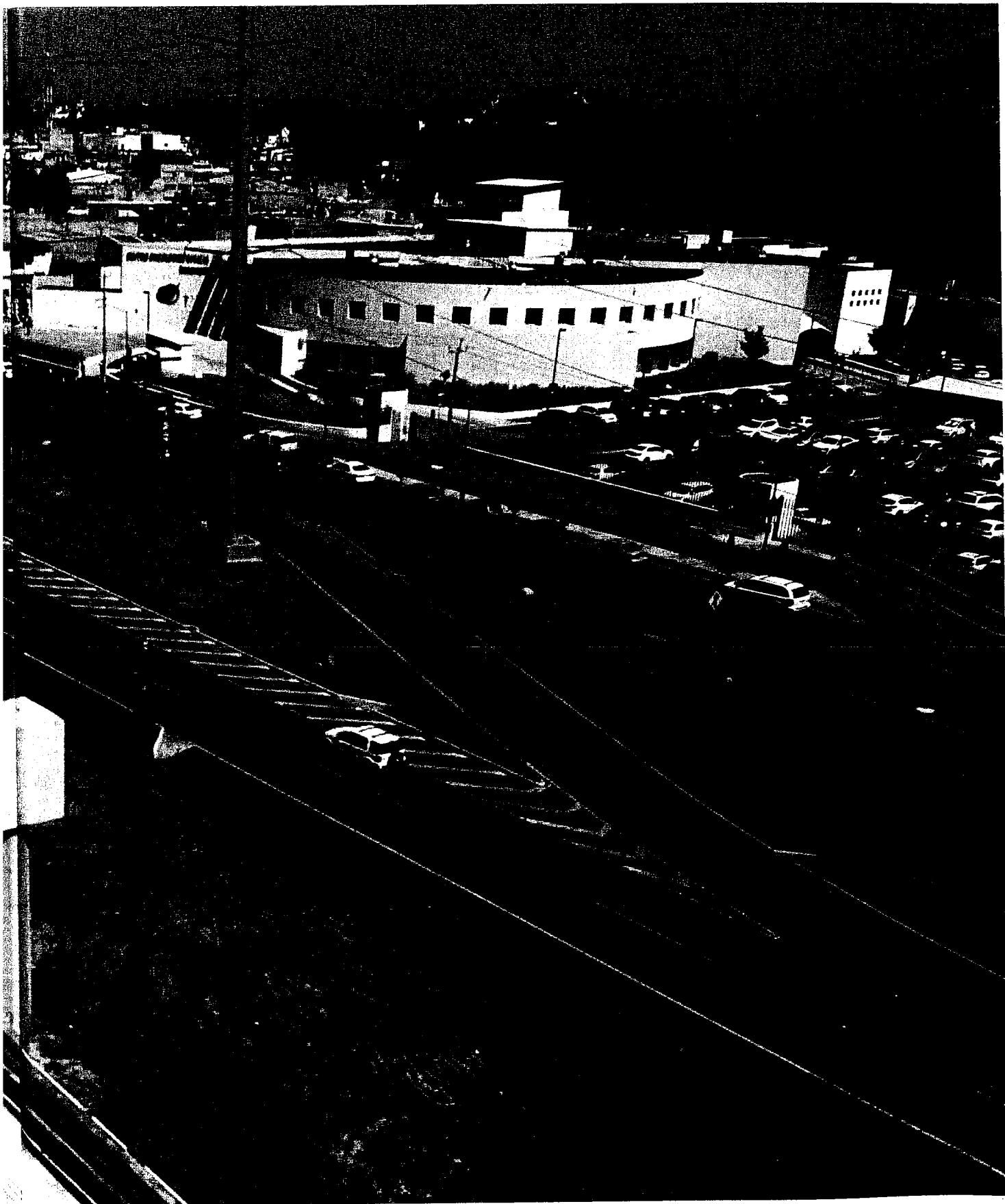
Al cierre de 2017 se prevé concluir la obra civil e iniciar pruebas operativas en abril de 2018

### 2. Tren Ligero de Guadalajara.

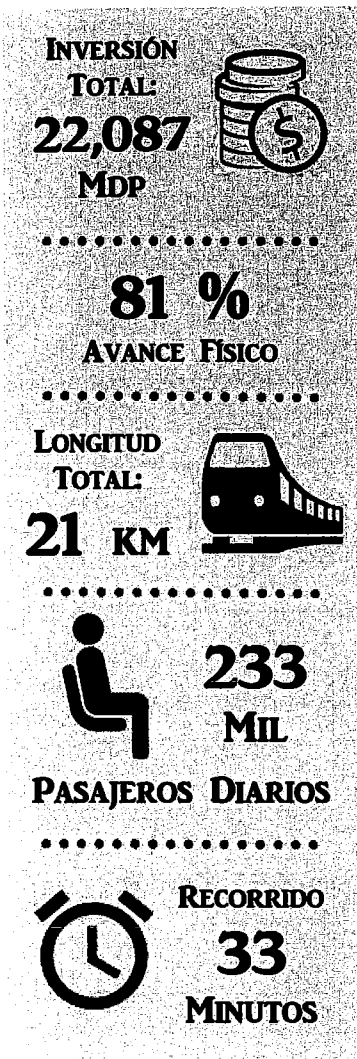
Con 18 estaciones (trece elevadas y cinco subterráneas), conectará a los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, cruzando por el Centro de Guadalajara, duplicando la longitud del Sistema de Transporte Colectivo de esa ciudad.







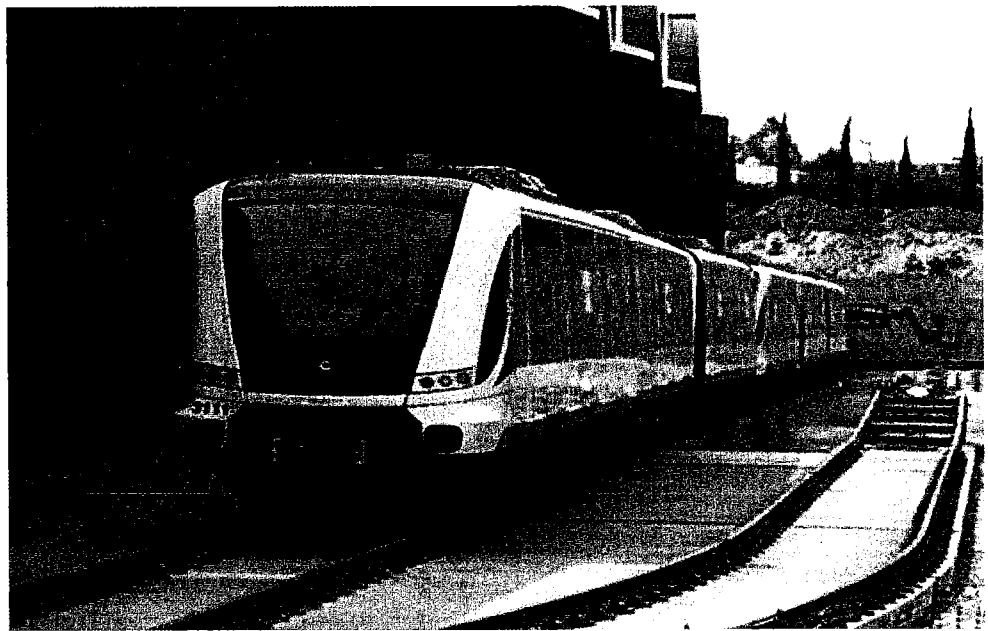
*Pruebas operativas del Tren Interurbano México-Toluca*



Durante el primer semestre de 2017, la obra civil registró un avance de 11% para llegar a 81%.

A la fecha, se han recibido 9 trenes de la marca ALSTOM, de un total de 18 y se han perforado 2.4 km de 5 km totales de túnel.

Al cierre de 2017 se prevé concluir la obra e iniciar pruebas operativas en el mes de abril de 2018



Tren Ligero de Guadalajara

## IIX.- MOVILIDAD MASIVA URBANA

Mejorar la movilidad masiva de las ciudades mediante sistemas de transporte congruentes con el desarrollo urbano sustentable, que optimicen el desplazamiento de las personas a los grandes centros urbanos, constituye uno de los ejes fundamentales para la SCT.

Debido a la importancia que representa el transporte masivo de pasajeros para el desarrollo de actividades productivas, comerciales, laborales y recreativas en las ciudades, la Secretaría realiza diversas obras que fortalecen la conectividad y la movilidad sustentable, en coordinación con los gobiernos locales, contribuyendo a reducir los tiempos de traslado para los usuarios y brindando un mejor servicio.

### 1. Línea 3 del Metro de Monterrey.

**Conectará la Macroplaza con el municipio de Apodaca, a lo largo de 7.5 km y 8 estaciones. Prevé una inversión público-privada superior a 9,600 mdp y su construcción ha generado 12 mil empleos (4 mil directos y 8 mil indirectos).**

Durante el primer semestre de 2017, registró un avance físico de 9% para llegar a 85%, incluida la conclusión del viaducto subterráneo.

Al cierre de 2017 se estima alcanzar un 90% de avance. La obra civil concluirá en septiembre de 2018 y las pruebas pre-operativas iniciarán en el último trimestre del próximo año.

### 2. BRT de Tijuana.

**Con una inversión total de más de 2,800 mdp, beneficiará a más de 1.6 millones de habitantes al reducir los tiempos de recorrido en 30 minutos por sentido y evitará la producción de 36 mil toneladas de CO<sub>2</sub>. La construcción de este proyecto ha generado alrededor de 2,700 empleos (900 directos y 1,800 indirectos).**

Durante el primer semestre de 2017 registró un avance físico cercano a 6% para llegar a un total acumulado de 86% e **iniciaron las pruebas pre-operativas** del sistema con 72 unidades.

Al cierre de 2017 se prevé alcanzar un 100% de avance e iniciar su operación en este mismo año.

### 3. Sistema Integral de Transporte (SIT) de Mérida.

**Con una inversión total de 827 mdp, al primer semestre del año presenta un avance del 28% y se han puesto en operación 4 corredores con 7 rutas, en las que operan 81 autobuses nuevos, de los 140 programados, e inició la construcción de 50 bahías de acceso y 196 paraderos. Su construcción ha generado 1,050 empleos (350 directos y 700 indirectos). Al cierre de 2017 se estima alcanzar un 90% de avance e iniciar su operación en febrero de 2018.**

#### 4. BRT de la Región Lagunera.

Con una inversión de 1,453 mdp y un avance del 35%, consiste en un sistema de transporte masivo que comunicará a los municipios de Matamoros y Torreón y atenderá a 143 mil pasajeros por día. Beneficiará a 1.2 millones de habitantes, al generar ahorros en tiempo de 15 minutos por sentido. La construcción de este proyecto ha generado 2,850 empleos (950 directos y 1,900 indirectos).

Durante el primer semestre de 2017 registró un avance físico de 24% para llegar a un total acumulado de 35%.

Al cierre de 2017 se prevé alcanzar un 80% de avance e iniciar su operación en febrero de 2018.

## IX.- AUTOTRANSPORTE FEDERAL

### 1. Normas Oficiales Mexicanas "012" y "068".

Las nuevas Normas Oficiales Mexicanas "NOM-012" relativa a los pesos y dimensiones y "NOM-068" sobre condiciones físico-mecánicas del Autotransporte Federal; el establecimiento de límites de pesos y dimensiones para las distintas configuraciones, así como de requisitos para la circulación de dobles remolques, han contribuido a la disminución en 4 años de 50% en el número de accidentes en carreteras federales, al pasar de 25 mil en 2012 a poco más de 12 mil en 2016.



Durante 2016, la SCT emprendió tres acciones fundamentales para incrementar la seguridad del autotransporte federal:

1. Firmó con la Secretaría de Gobernación y la Policía Federal las "Bases de Colaboración para reforzar la supervisión al autotransporte de carga".
2. Convocó a un foro sobre los pesos y las dimensiones de los vehículos de Autotransporte Federal, en el que participaron representantes del gobierno federal,

la industria, instituciones académicas y de investigación, así como familiares de víctimas, el cual se llevó a cabo el 26 de octubre en el Senado de la República, y

### 3. Solicitó adelantar la revisión de la NOM-012.

El pasado 12 de mayo se aprobó el proyecto de la “NOM-012” durante la sesión plenaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, el cual contó con la participación de representantes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, organizaciones industriales, representantes de cámaras y asociaciones del sector autotransporte, centros de investigación científica y tecnológica, así como representantes de los consumidores. El proyecto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de junio para recibir comentarios.

**La propuesta incluye cambios para garantizar mayor seguridad en la circulación de las configuraciones vehiculares**, tales como contar con autorización expresa emitida por la SCT para tractocamiones doblemente articulados y requisitos de equipamiento con Sistema de Posicionamiento Global (GPS) que puedan remitir información, además de dispositivos como freno auxiliar de motor o retardador o freno libre de fricción, así como un sistema gobernador de la velocidad a través de la computadora del vehículo, a efecto de limitarla hasta un máximo de 80 km/hr.

Adicionalmente, la SCT, en coordinación con la Policía Federal, realiza un programa de capacitación y certificación ante la *Commercial Vehicle Safety Alliance* para la aplicación de la **NOM-068**, a fin de verificar en carretera las condiciones de los vehículos de autotransporte y retirar aquellos que representen un peligro inminente.

### 2. Norma Oficial Mexicana “087”.

La “NOM-087” regulará los tiempos de conducción, pausas y descansos de los conductores del servicio de Autotransporte Federal, con la finalidad de reducir la incidencia de accidentes.

La “NOM-087” también fue publicada en el DOF el pasado 7 de junio, para que los interesados presenten comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.



### 3. Norma Oficial Mexicana “EM-167”.

En 2016, la SCT participó con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la **elaboración de la Norma Oficial de Emergencia (NOM-EM-167) para la verificación de emisiones contaminantes de los vehículos automotores**, con el propósito de reducir los altos niveles de contaminación que se registraban en la Megalópolis.

La SCT adoptó de inmediato las medidas establecidas por la Norma Emergente. **Se adecuaron los equipos y procedimientos de las Unidades de Verificación para que la evaluación de unidades a diésel se llevara a cabo con base en la nueva Norma; se desarrolló, con el apoyo de la Entidad Mexicana de Acreditación, un proceso de actualización técnica de las Unidades de Verificación y se implementó la plataforma tecnológica que automatiza el proceso de verificación vehicular del Autotransporte Federal y evita que el resultado pueda ser alterado.**

## X.- VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y PROGRAMA DE RENOVACIÓN VEHICULAR

**Este programa incrementa la transparencia y velocidad en los trámites para la obtención de licencias, matrículas y registro de permisos.**

Desde el lanzamiento de la ventanilla única en marzo de 2016, se han realizado **55,897 trámites de licencias por esta vía, lo que representa 22% de los trámites de licencias.**

Por su parte, el **Programa de Renovación Vehicular** incrementa la modernización del parque vehicular de los transportistas mexicanos, optimiza el desempeño del sector, refuerza la seguridad vial y disminuye la tasa de accidentes, así como las emisiones de gases de efecto invernadero, con un impacto directo a los costos operativos por traslados, incrementando la competitividad y la productividad de las actividades económicas.

Desde su publicación, del 26 de marzo de 2015 a junio de 2017, se han destruido 9,721 unidades del servicio público federal.

## XI.- PUERTOS

En materia de puertos y marina mercante se trabaja bajo una visión logística y de conectividad multimodal, donde las obras de infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria se integren para responder a la creciente demanda de movilidad y del comercio nacional e internacional, contribuyendo a reducir costos y elevar la competitividad de nuestra economía.

El transporte marítimo es un pilar fundamental para el comercio y desarrollo de la economía mundial al ser la forma más eficiente, segura y sustentable para transportar bienes a los centros de consumo.

Por ello, la SCT amplía y moderniza el Sistema Portuario Nacional, para cumplir con el objetivo de hacer de México una plataforma logística de alto valor agregado.

El Gobierno de la República tiene la meta de duplicar la capacidad operativa de nuestros puertos, pasando de 260 millones de toneladas que se tenían en 2012 a más de 520 millones en 2018. A la fecha, alcanzamos 416 millones de toneladas de capacidad instalada y al finalizar el año llegaremos a 470 millones.

Para lograrlo, nos propusimos construir cinco nuevos puertos, de los cuales se han concluido tres: Matamoros, Tuxpan y Seybaplaya. Avanza la construcción del Nuevo Puerto de Veracruz y Ciudad del Carmen, además de terminales con tecnología de última generación y obras de infraestructura en todo el Sistema Portuario Nacional. Lo anterior es una muestra que el trabajo realizado en la SCT genera crecimiento y fomenta el comercio portuario de México con el resto del mundo.

El Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, específicamente en infraestructura portuaria, menciona que México avanzó del lugar 75 en 2012 al 57 en 2017.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su clasificación de los 120 puertos con mayor movimiento de carga contenerizada de la región en 2016, menciona que los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Veracruz ascendieron una posición con respecto a 2015, ubicándose en 4°, 13° y 14° lugar respectivamente.





Nuevo Puerto de Veracruz

En julio de 2016, México asumió la presidencia de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de Estados Americanos (OEA) para el periodo 2016-2018, un foro gubernamental de alto nivel que promueve el desarrollo portuario del continente.

Lo anterior demuestra el liderazgo de México para la toma de decisiones en el continente, por lo que la SCT continuará trabajando para incentivar la integración regional, así como en la construcción de nuevas vías de comunicación que detonen el crecimiento económico y la generación de empleos.

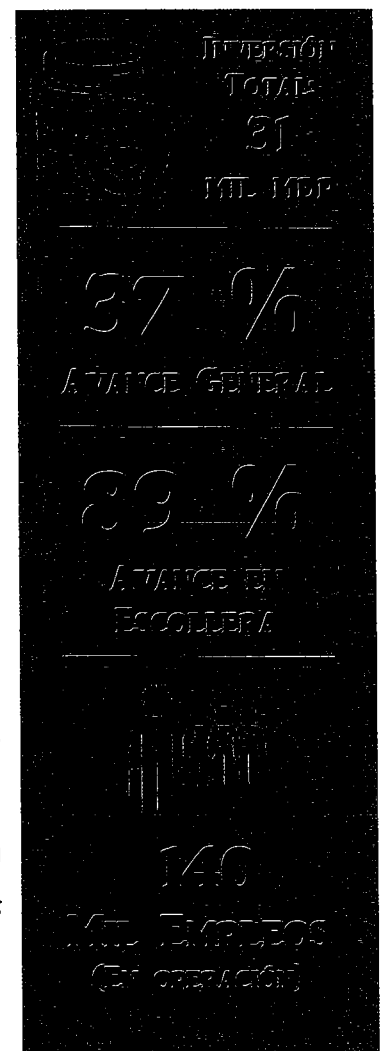
### 1. Nuevo Puerto de Veracruz.

La construcción del Nuevo Puerto de Veracruz es la obra portuaria nacional más importante de los últimos 100 años. Su construcción permitirá expandir el comercio con Europa y la costa este de EUA y Canadá e incentivará el comercio con Asia, América Latina y el Caribe.

Con ello, el puerto cuadruplicará su capacidad instalada para llegar a más de 90 millones de toneladas en su última etapa. Su construcción y operación generarán más de 140 mil empleos directos e indirectos.

Este magno proyecto contempla la construcción de 5 terminales: Especializada en Contenedores; Fluidos; Mineral; Granel Agrícola y Semiespecializada para Carga Suelta. Asimismo, en enero inició el dragado de construcción que dará paso a la reubicación de la Terminal Especializada de Contenedores de ICAVE, que al día de hoy cuenta con un avance de 17%. En junio de 2018 arribará el primer buque al Nuevo Puerto de Veracruz.

Además, se iniciaron los procesos de licitación para las terminales restantes. Los fallos de las tres primeras terminales se realizarán en julio y el último se llevará a cabo en noviembre de este año.



## 2. Nuevo Puerto de Tuxpan.

El Nuevo Puerto de Tuxpan se consolida como un **puerto estratégico** para el transporte de contenedores y carga comercial por ser el puerto más cercano a la Ciudad de México y a los clústeres automotrices de la región Centro del país.

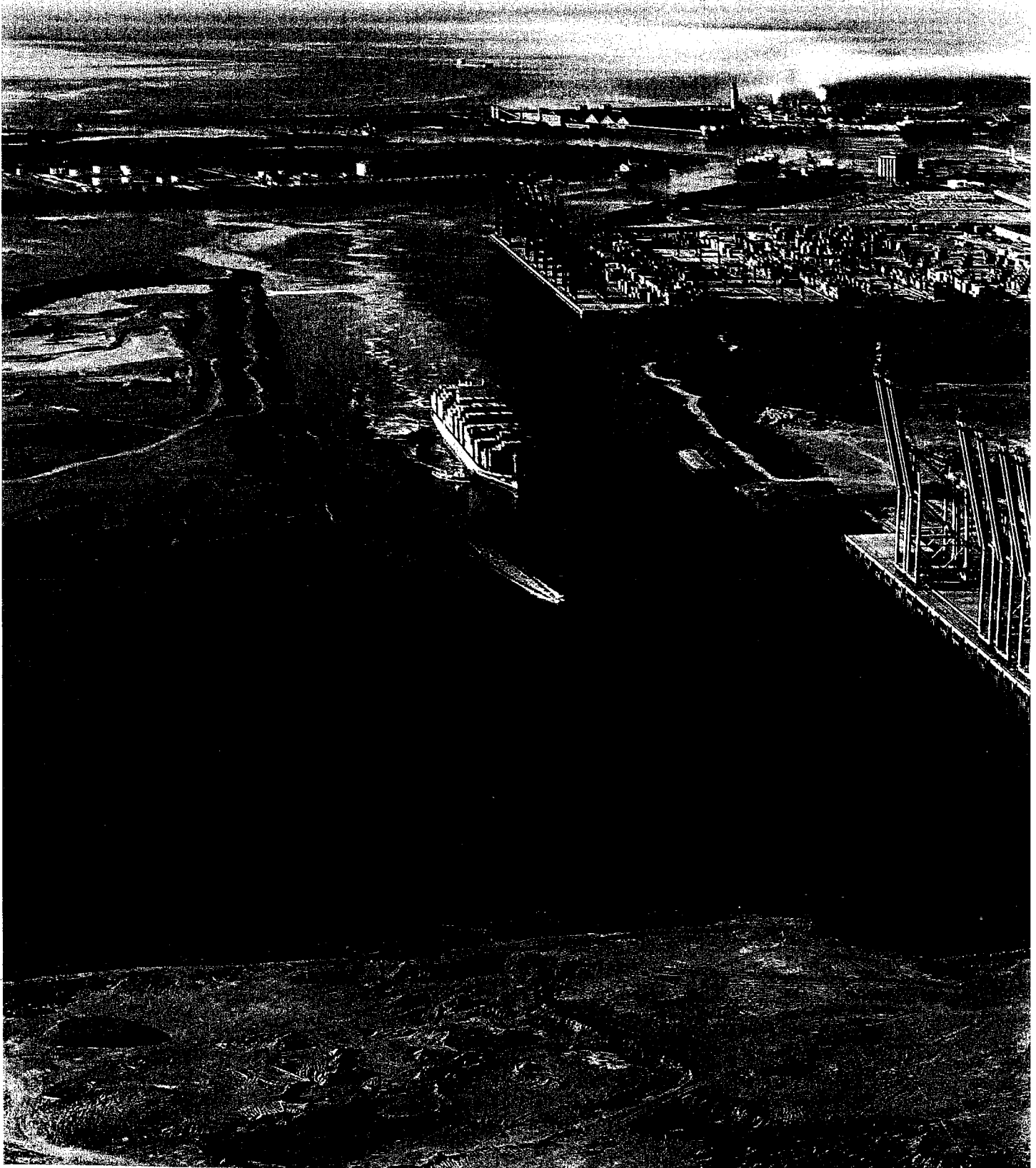
En marzo pasado, el Presidente de la República inauguró la construcción y equipamiento del puerto: una Terminal de Contenedores y Carga General; las obras de construcción en la dársena de ciaboga; el distribuidor vial y su conexión a la Autopista México-Tuxpan.

Con las obras de dragado del canal de navegación, el Nuevo Puerto de Tuxpan puede recibir embarcaciones de hasta 9 mil contenedores y buques de más de 50 mil toneladas.

Gracias a estas obras, el Puerto de Tuxpan incrementa su **capacidad instalada de 13 a más de 24 millones de toneladas** y puede operar más de 700 mil TEU's y 100 mil vehículos al año.



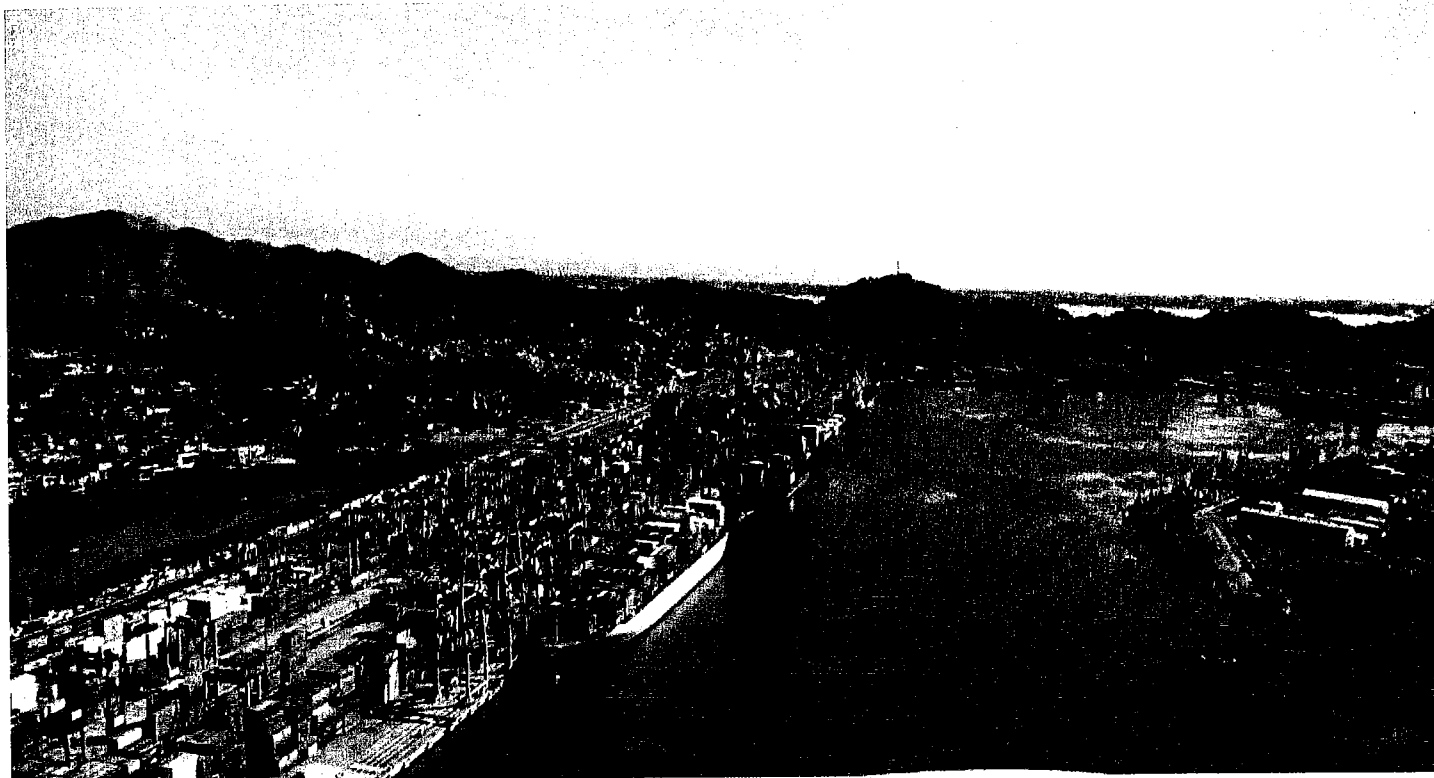
Terminal de Contenedores y Carga General del Puerto de Tuxpan, Veracruz





Terminal Especializada de Contenedores II (TEC II) Puerto de Lázaro Cárdenas



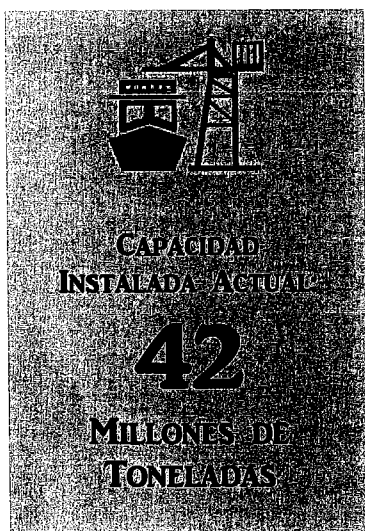


Puerto de Manzanillo

### 3. Puerto de Manzanillo.

El puerto de Manzanillo es uno de los más importantes puertos de América Latina y se trabaja para lograr la meta de más de 44 millones de toneladas de capacidad instalada para 2018 y posicionarlo como el principal puerto nacional en contenedores.

En mayo pasado se dio el fallo para la construcción de una **Terminal de Carga General y Manejo de Automóviles** en la que se invertirán 300 mdp con capacidad para movilizar 1.4 millones de toneladas y 50 mil vehículos al año.



Se concluyó la Terminal de Usos Múltiples (TUM) que incrementó la capacidad operativa en 2 millones de toneladas de granel mineral y 265 mil toneladas de carga general.

Continúa la construcción del **Túnel Ferroviario de Manzanillo** que permitirá un flujo de trenes al puerto las 24 horas del día, mejorando la conectividad puerto-ciudad. Al día de hoy presenta **85 % de avance** y se estima su conclusión durante el primer trimestre de 2018.

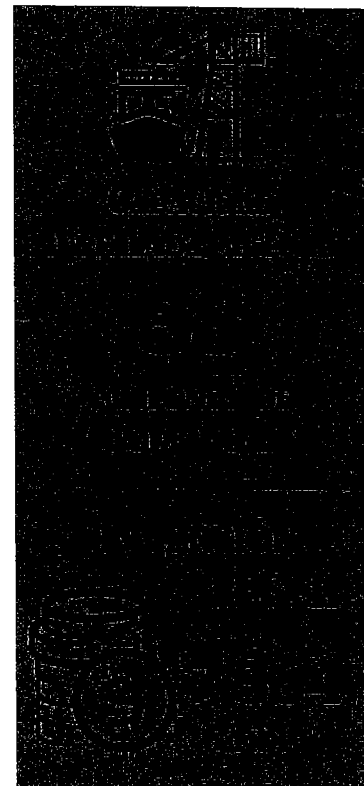
#### 4. Puerto de Lázaro Cárdenas.

Al inicio de la Administración, el Presidente de la República instruyó realizar la modernización y equipamiento del Puerto de Lázaro Cárdenas, por lo que se consideraron 15 proyectos con una inversión actualizada superior a 12 mil mdp.

En abril del presente año, el Presidente de la República en compañía del Primer Ministro de Dinamarca, inauguró la Terminal Especializada en Contenedores II (TEC II), así como la Terminal de Granel Agrícola.

Durante el primer semestre de 2017, el puerto movilizó más 15 millones de toneladas. Para atender la creciente demanda de la industria automotriz, se invierten 550 mdp en la construcción de la Terminal Especializada de Automóviles (TEA), que actualmente cuenta con 50% de avance.

El proyecto de Ampliación y Modernización del Puerto de Lázaro Cárdenas tiene 12 obras concluidas de las 15 proyectadas y ha generando más de 12 mil empleos directos e indirectos. Al cierre de 2017 se habrán concluido 13 obras y las restantes se terminarán durante el primer semestre de 2018. Con ello, la capacidad instalada del puerto aumentará de 27 a 47 millones de toneladas, convirtiéndolo en uno de los centros logísticos más importantes de América Latina.



Terminal Especializada de Contenedores II Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán





Viaducto Alterno al Puerto de Progreso

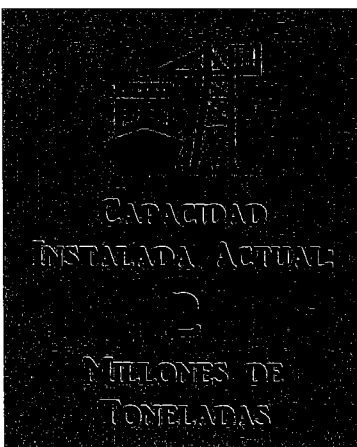
## 5. Puerto de Progreso.

Con una inversión pública de 1,047 mdp se concluyeron las obras del Compromiso de Gobierno CG-247. Este proyecto agrupó 12 obras de infraestructura portuaria y conexión vial, destacando el Viaducto Alterno al puerto como la construcción más importante, inaugurada por el Presidente de la República en mayo de 2017.

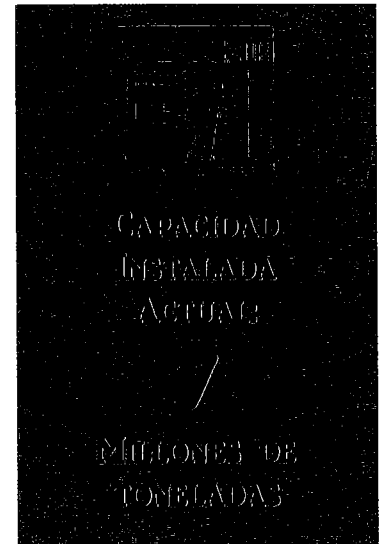
De las restantes, 7 obras son de infraestructura portuaria de alto impacto social, tales como dragados de mantenimiento, construcción de muelles y modernización en los puertos pesqueros de Chuburná, el Cuyo, San Felipe y Sisal. Asimismo, se construyó un Centro de Desarrollo Turístico y se modernizó el Edificio Aduanal. Adicionalmente, se realizaron obras de conectividad como el Distribuidor Vial de acceso a la Ciudad de Progreso y la Zona de Actividades Logísticas.

Para complementar su modernización, en junio de 2017 se otorgó un contrato de cesión parcial de derechos a la Empresa Portuaria Yucateca, perteneciente al gobierno del Estado, para el dragado y relleno de 25 hectáreas para la construcción y operación de una Terminal de Fluidos (21 has) y nuevas áreas para API Progreso (4 has). Con esta terminal, el puerto se convertirá en un centro de distribución de combustibles en el Sureste del país.

## 6. Puerto de Matamoros.



Con la rehabilitación y prolongación de las escolleras norte y sur, el dragado del canal de navegación y la dársena se dio cumplimiento al Compromiso de Gobierno CG-182. Con una inversión total de 1,425 mdp, su construcción y operación generó más de 880 empleos directos e indirectos. Además, el desarrollo y reordenamiento del puerto beneficiará a más de 38 mil habitantes. Con estas obras, el puerto se consolida como una plataforma para la operación, desarrollo de actividades logísticas y de avituallamiento para la industria petrolera, así como para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en el Golfo de México.





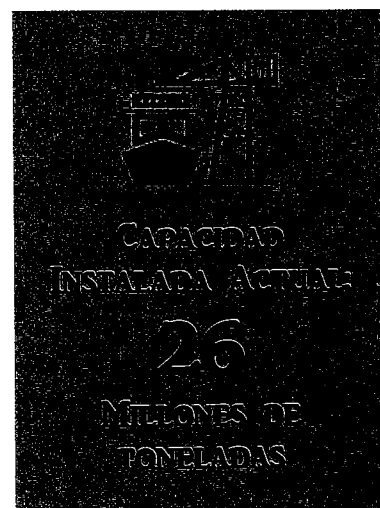
Puerto de Altamira

## 7. Puerto de Altamira.

Desde el inicio de la Administración, se trabaja en el proyecto de ampliación del puerto de Altamira. De esta manera, se **concluyeron los trabajos de adaptación en el muelle 2 de la API** que operará a cargo del Gasoducto Interoceánico e inició el **proceso de reconfiguración de terminales**.

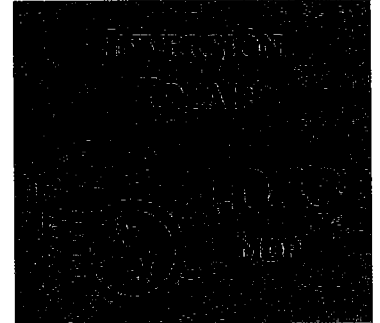
Se inició el proceso de licitación para la construcción de dos Terminales de Fluidos; una Terminal Especializada de Automóviles (TEA) y una instalación para el almacenamiento de automóviles.

Todas estas obras se concluirán durante el segundo semestre de 2018 y con ellas el puerto de Altamira incrementará su capacidad instalada de **15 a 36 millones de toneladas**.



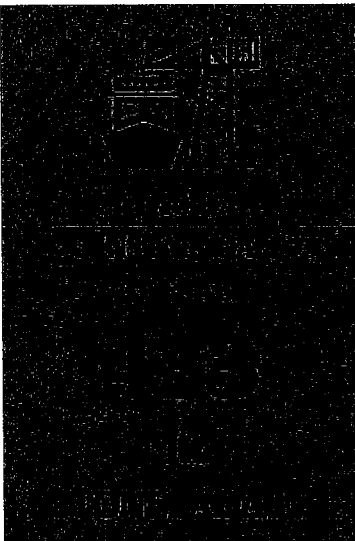
## 8. Puerto de Isla del Carmen.

En cumplimiento al **Compromiso de Gobierno CG-063**, se concluyeron las obras en el rompeolas sur y la construcción del muelle en su **1ª Etapa**. Actualmente se avanza en la construcción de la **2ª Etapa** del muelle y del rompeolas norte con **97%** y **62%** de avance respectivamente. Su conclusión está programada para octubre de 2017.



El puerto de Isla del Carmen, junto con los puertos de Matamoros y Seybaplaya, serán clave para el avituallamiento de las plataformas petroleras, fruto de la Reforma Energética.

## 9. Puerto de Seybaplaya.



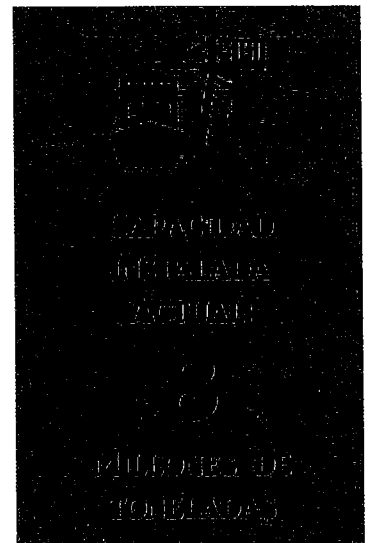
Con una inversión de **199 mdp** se dio cumplimiento al **Compromiso de Gobierno CG-066**. En octubre de 2016 se concluyeron las obras en el muelle con **6** posiciones de atraque; la pavimentación del viaducto y áreas de operación; el puente para paso de pescadores y la red de suministro de energía eléctrica.

Gracias a estas obras, el puerto de Seybaplaya se posiciona como un puerto fundamental para el desarrollo de la industria petrolera en la Sonda de Campeche.

## 10. Puerto de Mazatlán.

A principios de 2017 el proyecto estratégico de **Modernización del Puerto de Mazatlán** se convirtió en el **Compromiso de Gobierno (CG-098)**.

La modernización del puerto permitirá la consolidación del **Corredor Económico del Norte** mejorando la consolidación del Sistema Portuario Nacional.



Con una inversión de 1,768 mdp se trabajará en el dragado del canal de navegación y la rehabilitación de las escolleras Crestón y Chivos.

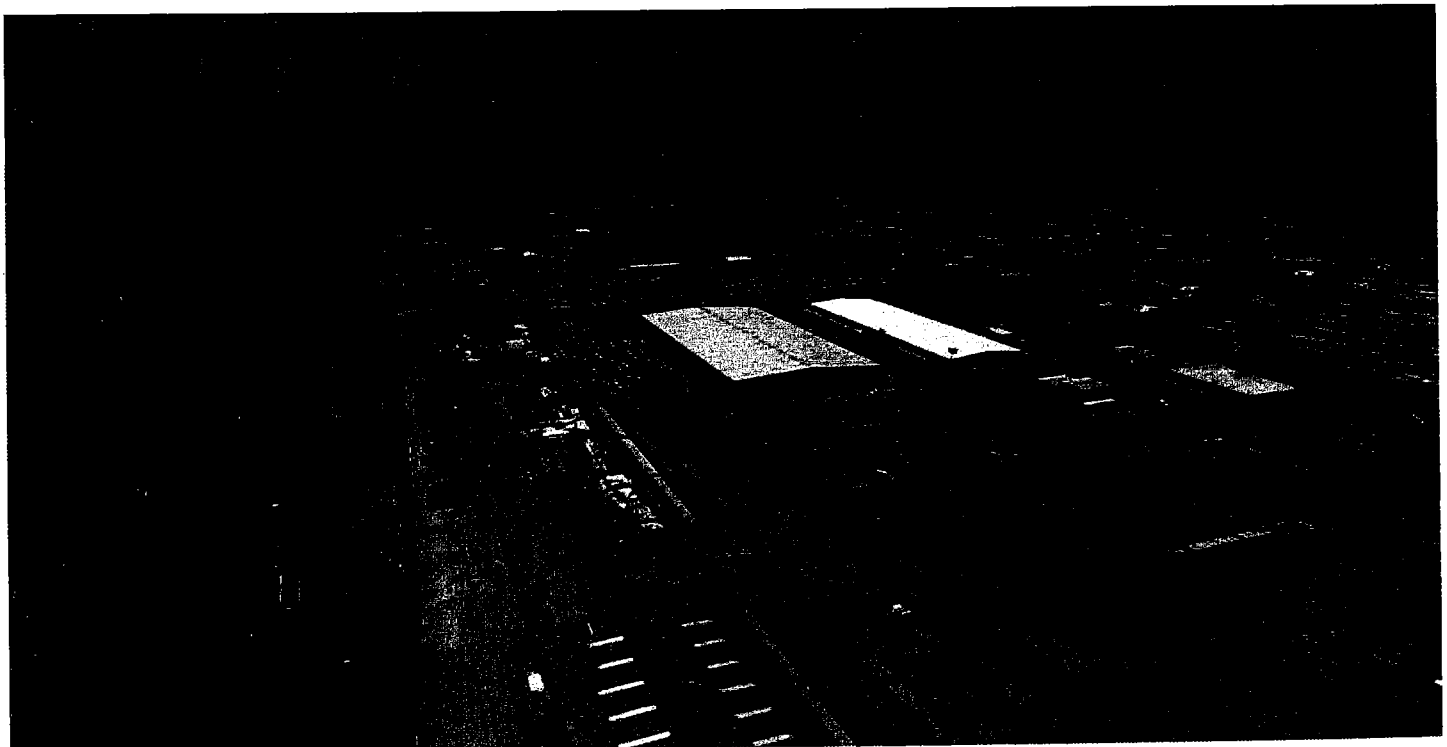
En enero de 2017 inició la rehabilitación en la escollera Crestón que se prevé concluir al finalizar la presente Administración. Por su parte, el dragado del canal de navegación comenzará a principios del segundo semestre del año. Se contempla que la obra esté concluida en noviembre de 2018.

### 11. Puerto Vallarta.

Con una inversión de 130 mdp, continúa el desarrollo del Compromiso de Gobierno CG-024: la construcción de la Terminal de Pasajeros que a la fecha presenta un avance de 14%. Al cierre de diciembre de 2017 se espera alcanzar 70% de avance y concluirá durante el primer semestre de 2018.



Al inicio de la Administración, el puerto recibió 81 cruceros con un aforo de 154 mil pasajeros. Con la construcción de la terminal, recibirá 148 cruceros y hasta 900 mil pasajeros.



Puerto de Mazatlán



## XII.- AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA

El Gobierno de la República ha impulsado una política aeronáutica diseñada para lograr una industria sólida que contribuya a fortalecer la competitividad y conectividad, atendiendo a la demanda creciente en los servicios aeroportuarios.

Durante la presente Administración el número de vuelos en el país se incrementó en 29%, al pasar de 325 mil a más de 420 mil. Además, hoy contamos con una flota área comercial renovada, que ha pasado de 18 a 6 años de antigüedad.

El número de asientos ofrecidos por las aerolíneas se incrementó 58%, se establecieron 849 nuevas rutas aéreas y la flota aérea creció 40%.



**TRANSPORTE AÉREO  
(2012-2017)**

**+ 60 % PASAJEROS  
+ 25 % CARGA**

.....  
**+ 58 %**

**ASIENTOS  
OFRECIDOS POR  
AEROLÍNEAS  
MEXICANAS  
(2012 v/s 2017)**



**+ 29 %  
VUELOS  
(2012-2017)**

**+ 849  
NUEVAS RUTAS  
AÉREAS  
(DICIEMBRE 2012 -  
JUNIO 2017)**

**399  
NACIONALES  
.....  
450  
INTERNACIONALES**



**+ 40 %  
FLOTA AÉREA  
(2012 v/s 2017)**



Modernización del Aeropuerto de Veracruz



*Puente Peatonal Internacional del Aeropuerto de Tijuana*

Gracias al esfuerzo coordinado entre gobierno e industria en México **la red aeroportuaria, constituida por 77 aeropuertos, está en constante modernización**, bajo esquemas que garanticen su operación y conservación eficiente, así como su rentabilidad operativa.

Con importantes **inversiones públicas cercanas a los 14 mil mdp** por parte de los grupos aeroportuarios, en los últimos cuatro años se han realizado importantes modernizaciones en más de 28 aeropuertos, entre los que destacan Cancún, Mérida, Acapulco, Guadalajara, Veracruz y Reynosa, así como la construcción e inauguración del puente peatonal internacional del Aeropuerto de Tijuana.

En el Aeropuerto de Cancún se inauguró la ampliación de la Terminal 3 de pasajeros, lo que permitió **incrementar su capacidad de 4,800 a 7 mil pasajeros por hora** y está en construcción el nuevo edificio de la Terminal 4, que con un avance de 89% y una inversión de **2,352 mdp** iniciará operaciones a finales de 2017 con capacidad para atender a **8 millones de pasajeros al año**, beneficiando al desarrollo de la aviación, el turismo y la economía de la región.

Para fortalecer la conectividad regional, durante la presente Administración se construyó un nuevo aeropuerto en Palenque y se modernizaron los aeropuertos de Poza Rica y Atlangatepec en Veracruz, e Ixtepec en Oaxaca, para habilitar las operaciones de aviación civil y comercial, además de las operaciones militares que ya atendían. En 2017 concluirán las obras de modernización del aeropuerto de Chetumal.

### 1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Durante el primer semestre de 2017 se implementaron tres sistemas que permitirán mejorar las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM): **a) Plan de Vuelo con Slot Autorizado (PLANSA)**, **b) Control de Flujo (Smart)** y **c) Administración de Slots (Slotix)**, que es una herramienta que agiliza y transparenta la asignación de los horarios de aterrizaje y despegue, al tiempo que permite una mejor supervisión, control y evaluación del proceso.

Con estas medidas se asegura que las aerolíneas cumplan mejor con los horarios de llegada y salida que tienen asignados, en beneficio de los pasajeros.

La nueva sala 75 incrementó su capacidad de atención de 350 a 2 mil pasajeros por hora y actualmente se realizan adecuaciones arquitectónicas en la Terminal 2 y se instaló servicio de Internet gratuito en el aeropuerto.

### 3. Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos.

En junio pasado se formalizó la actualización del Acuerdo de Transporte Aéreo con Canadá. Asimismo, entre diciembre de 2012 y junio de 2017 el Senado de la República aprobó ocho acuerdos con Canadá, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Italia, Turquía, EUA, y Panamá; once han sido firmados por el Ejecutivo con Indonesia, Portugal, Turquía, Canadá, Italia, Brasil, Qatar, Arabia Saudita, Suiza, Filipinas y Kuwait; y otros 9 aún están en proceso de negociación: Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Japón, China, Finlandia, Luxemburgo, Países Escandinavos, Honduras y El Salvador.

## XIII.- NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Tras décadas de espera para que la capital del país contara con un aeropuerto acorde a las necesidades y demandas actuales, el Gobierno de la República, bajo el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, inició uno de los proyectos más grandes y ambiciosos a nivel mundial: el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

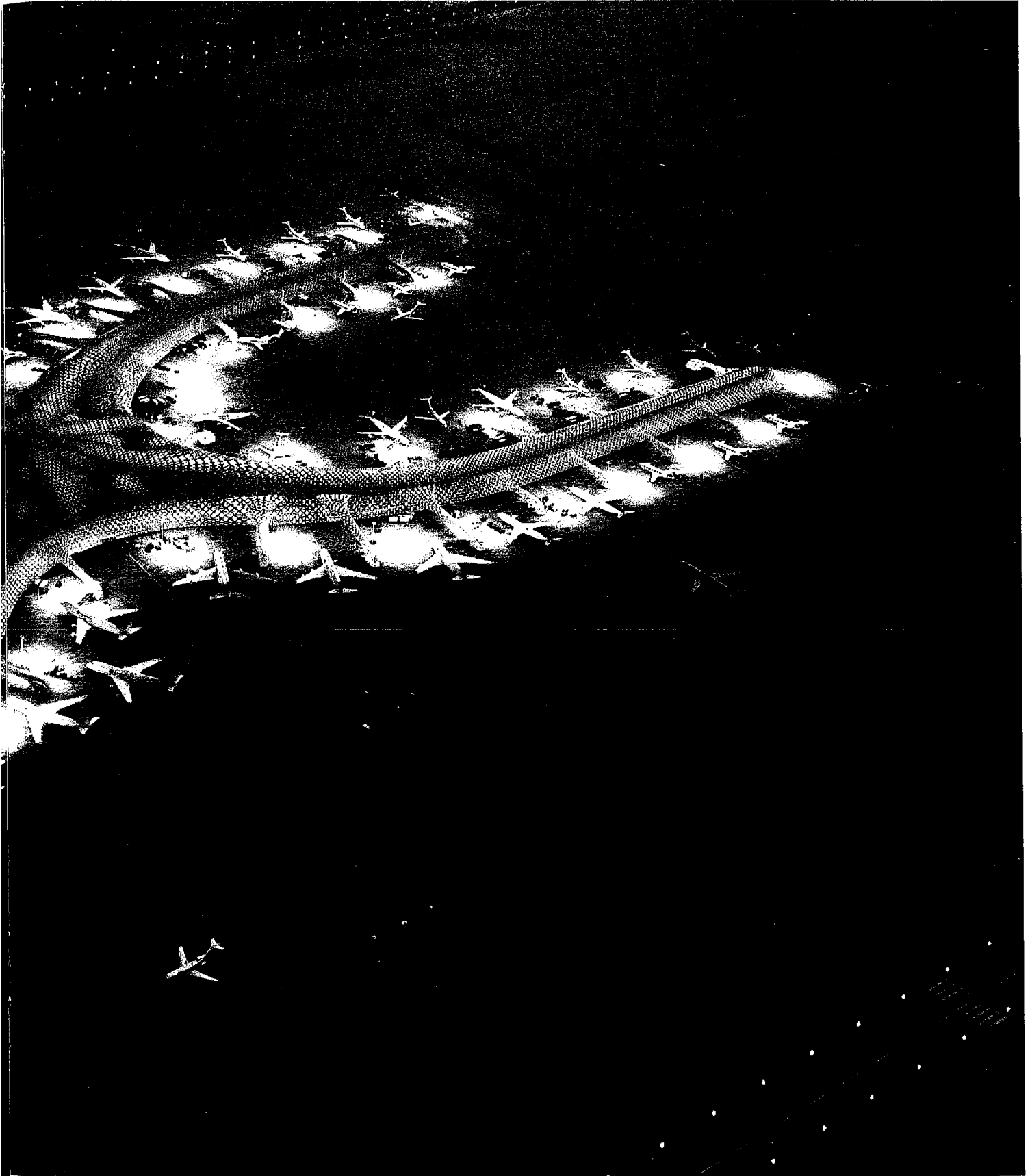
El NAICM será un polo de desarrollo, detonador de una gran actividad económica, social y urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México, ya que se consolidará como un centro de conexión, movilidad y transferencia de personas, mercancías y actividades comerciales, con las mejores condiciones de competitividad.

Resolverá las necesidades de transporte aéreo de la capital del país durante los próximos 100 años y convertirá a México en el HUB más importante de América Latina.

Considerado como el 2° aeropuerto más grande en construcción a nivel mundial, es la obra de infraestructura más importante de los últimos años. Impulsará la conectividad de México a nivel internacional y promoverá la productividad, así como el desarrollo social y económico, contribuyendo a expandir el mercado nacional y de turismo.

RUBRO	AICM	NAICM	
		FASE INICIAL (2020)	FASE DE MÁXIMO DESARROLLO
PASAJEROS AL AÑO (MILLONES)	415	70	125
TERMINALES	2	1	2
PISTAS	2 PISTAS PARALELAS SIN OPERACIONES SIMULTÁNEAS	3 PISTAS PARALELAS CON OPERACIONES SIMULTÁNEAS	6 PISTAS PARALELAS 3 CON OPERACIONES SIMULTÁNEAS
PUERTAS	63	95	159
HECTÁREAS	770	5 MIL	5 MIL





Se adjudicó la construcción del Edificio de la Torre de Control; el Edificio Terminal, la Subestación Eléctrica, la cimentación del Edificio Terminal y la losa del Centro de Transporte Terrestre, además de las pistas 2 y 3, que presentan un avance de 26% y 16%, respectivamente.

Se ejecutan las obras del Sistema Hidráulico del Lago de Texcoco (Plan Maestro Hidráulico) que realiza la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que actualmente cuentan con un avance de 30%. Representan una inversión de 19 mil mdp, de los cuales se ha realizado la contratación de 35 obras por más de 9.5 mil mdp. De las 35 obras contratadas, 26 están concluidas y corresponden a una inversión de 2,335 mdp.

De esta manera, el NAICM será una referencia global en sustentabilidad, con el aprovechamiento de las aguas residuales a través de nuevos colectores y 21 plantas de tratamiento así como lagunas de regulación, lo que implica una capacidad de almacenamiento de hasta 38 millones de metros cúbicos, que equivale a 60 veces el Estadio Azteca.

Se cuenta con un programa de restauración ecológica que ha permitido reforestar más de 265 mil árboles en 240 hectáreas. Asimismo, se avanza en el proceso para la certificación Leadership in Energy and Environmental Design (LEED Platinum v4) para garantizar la sustentabilidad ecológica del inmueble.

El desarrollo del NAICM contempla un plan integral de movilidad con la construcción y ampliación de 17 vialidades; 4 proyectos de Sistemas de Transporte Urbano tipo BRT y un Sistema de Transporte Ferroviario Urbano.

Con su construcción se han creado cerca de 40 mil empleos directos e indirectos, beneficiando a los habitantes de la Zona Oriente del



**CONTARÁ CON  
CERTIFICACIÓN  
LEED  
PLATINUM V4.**

**(LEADERSHIP IN  
ENERGY AND  
ENVIRONMENTAL  
DESIGN)**



**40 MIL  
EMPLEOS  
CREADOS**

.....

**160 MIL**

**EMPLEOS**

**(FASE DE  
CONSTRUCCIÓN -  
2020)**

.....

**450 MIL**

**EMPLEOS**

**(FASE OPERACIONAL)**

Estado de México. Se estima que el NAICM creará hasta 160 mil empleos directos e indirectos en su etapa de construcción y durante su etapa de máximo desarrollo se crearán más de 450 mil, convirtiéndolo en el centro de empleo más importante en América Latina.

Durante su inicio de operaciones en 2020, el NAICM transportará a cerca de 70 millones de pasajeros y 125 millones en su etapa de máximo desarrollo y contará con espacio suficiente para el manejo de carga y zonas logísticas que atraerán mayor turismo y nuevas y mejores inversiones.

Su certidumbre financiera garantiza la continuidad de la obra, se cuenta con un esquema autofinanciable y de financiamiento con bonos a 10 y 30 años, por un total de 2 mil millones de dólares, sumado al crédito revolvente por 3 mil millones de dólares otorgado por diversas instituciones financieras y crediticias.

Este modelo de financiamiento recibió el reconocimiento de transacción del año “Latin American Airport Deal of the Year”, otorgado por la publicación Infrastructure Journal Global, por la estructura mixta de recursos, públicos y privados, con los cuales se financia su construcción.

En 2017 se licitarán 20 contratos para la construcción del NAICM, entre los que destacan: Centro de Transporte Terrestre, pista 6 y calles de rodaje, red de distribución eléctrica y construcción de plataformas para la terminal, edificio satélite, terminal de carga y mantenimiento de aeronaves.

## XIV.- FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE



Como un reconocimiento de la comunidad internacional al PNI, diseñado e impulsado por el Presidente de la República, México ocupó la presidencia del Foro Internacional de Transporte (FIT) de la OCDE para el periodo 2016-2017, siendo el primer país de América Latina en presidir esta importante organización, que agrupa a 59 países.





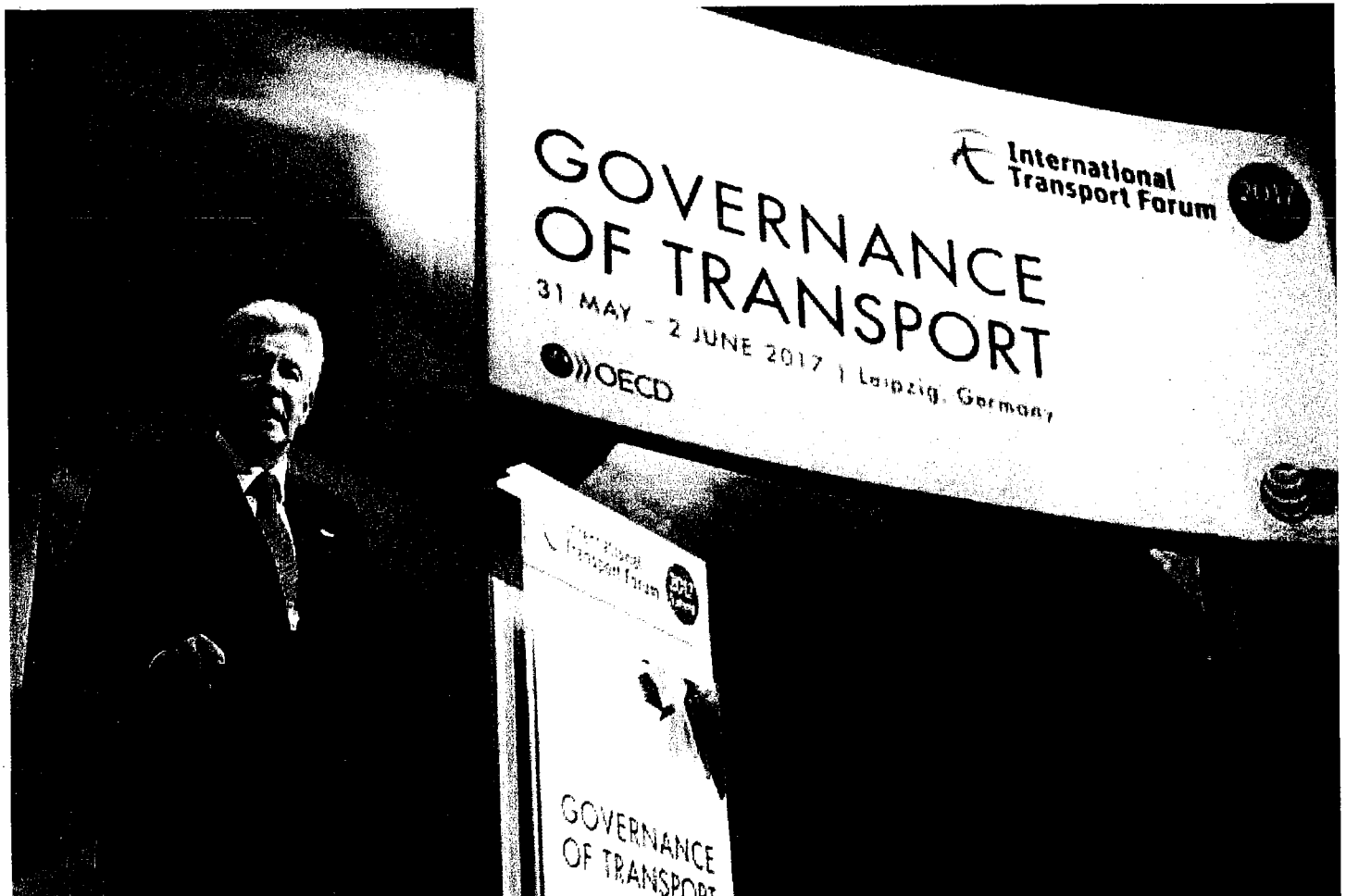


México, en calidad de presidente del FIT, encabezó la Cumbre Mundial 2017, efectuada del 31 de mayo al 2 de junio pasado en Leipzig, Alemania, cuyo tema central fue la Gobernanza en el Transporte, la cual convocó a Ministros de Transporte de todo el mundo, así como a representantes de la industria, la docencia y la investigación.

Asimismo, presidió las mesas plenarias en donde se analizaron y discutieron diversos aspectos de la gobernanza en el transporte, destacando su importancia como factor estratégico para el desarrollo económico y bienestar social del mundo, así como en la construcción de una conectividad global incluyente y sustentable.



**1ER  
PAÍS DE  
AMÉRICA  
LATINA EN  
PRESIDIR EL  
FIT**



Foro Internacional del Transporte 2017

## XV.- REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Durante 4 años de la implementación de la Reforma de Telecomunicaciones, se han creado las condiciones necesarias para insertar a México en la era digital, permitiéndonos aprovechar al máximo los beneficios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los sectores de la población.

Además, el desarrollo de banda ancha repercute positivamente en el crecimiento económico, generación de empleos, productividad, participación ciudadana, transparencia y el acceso a servicios educativos, financieros, de salud y gobierno.

Por ello, el Programa de Conectividad Digital (PCD), como parte de la Política de Inclusión Digital Universal promovida por el Gobierno de la República, aprovecha las condiciones creadas por la Reforma de Telecomunicaciones para generar avances inmediatos y tangibles en este sector, a través de la implementación de diversos proyectos que contribuyen a establecer las bases para facilitar el acceso a la conectividad y las herramientas tecnológicas.



Red de Centros de Inclusión Digital "Puntos México Conectado"

## 1. Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

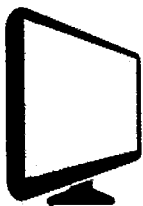


1º

**EN AMÉRICA LATINA  
EN TRANSITAR A LA  
TDT**

.....

**10.2**



**MILLONES DE  
TV'S  
DIGITALES**

**ENTREGADAS**

Este programa incorporó a México a la era digital, convirtiéndolo en el **primer país de América en transitar completamente a la televisión digital terrestre**. A través del apagón analógico se concluyó exitosamente, en tiempo y forma, el proceso de transición con base en los requisitos establecidos por la Reforma Constitucional y liberó la banda de 700 MHz; se duplicó el número de canales digitales, pasando de 311 a 764 durante los últimos cuatro años y generaron más y mejores beneficios a los mexicanos, como ahorros en el consumo de electricidad y contenidos de alta definición.

Entre 2014 y 2016, se entregaron más de 10.2 millones de televisores digitales a igual número de hogares de escasos recursos, beneficiando a uno de cada tres hogares en el país. Cabe señalar que con información publicada oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística y


Geografía (INEGI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), **para 2016 cerca del 93% de los hogares en México contaron con acceso a la señal digital terrestre**, lo cual demuestra la adopción masiva de esta nueva tecnología en la cual el Programa TDT impactó directamente como una política pública de enfoque social y tecnológico.

## 2. Red Compartida.

La Red Compartida es un proyecto clave e innovador que **desplegará una Red de cuarta generación a nivel nacional, beneficiará a más de 100 millones de mexicanos e incrementará la cobertura en servicios de internet y telefonía móvil a todo el país**, incluidos aquellos sitios que no cuentan con estos servicios.

Considerada la **primera red de telecomunicaciones mayorista en el mundo que ofrecerá servicios y capacidad a los operadores de telecomunicaciones a menores costos**, permitirá continuar con la disminución de precios e incrementará la conectividad para los usuarios.

Para la puesta en marcha del proyecto más grande de telecomunicaciones en México, fue necesario llevar a cabo el **Concurso Internacional de la Red Compartida**, cuyas bases fueron publicadas en enero de 2016. Es importante señalar que los concursantes cumplieron con las disposiciones establecidas en la Ley en materia de competencia económica e influencia.

 **INVERSIÓN TOTAL:**  
**7 MIL MMD**

**RED 4G<sup>+</sup>**  
**A 100 MILLONES BENEFICIADOS**

El fallo de adjudicación de la Red Compartida tuvo lugar el 17 de noviembre de 2016, resultando ganador el consorcio Altán, cuyas ofertas técnica y económica fueron dictaminadas como solventes y en estricto apego a las bases del concurso. La cobertura poblacional ofertada por el consorcio ganador fue del 92.2%, superior al mínimo establecido en las reglas del proyecto, que era de 85%. En enero de 2017, se firmó el contrato de Asociación Público-Privada con Altán Redes, consorcio que invertirá 7 mil millones de dólares (mdd) durante la vigencia del contrato.



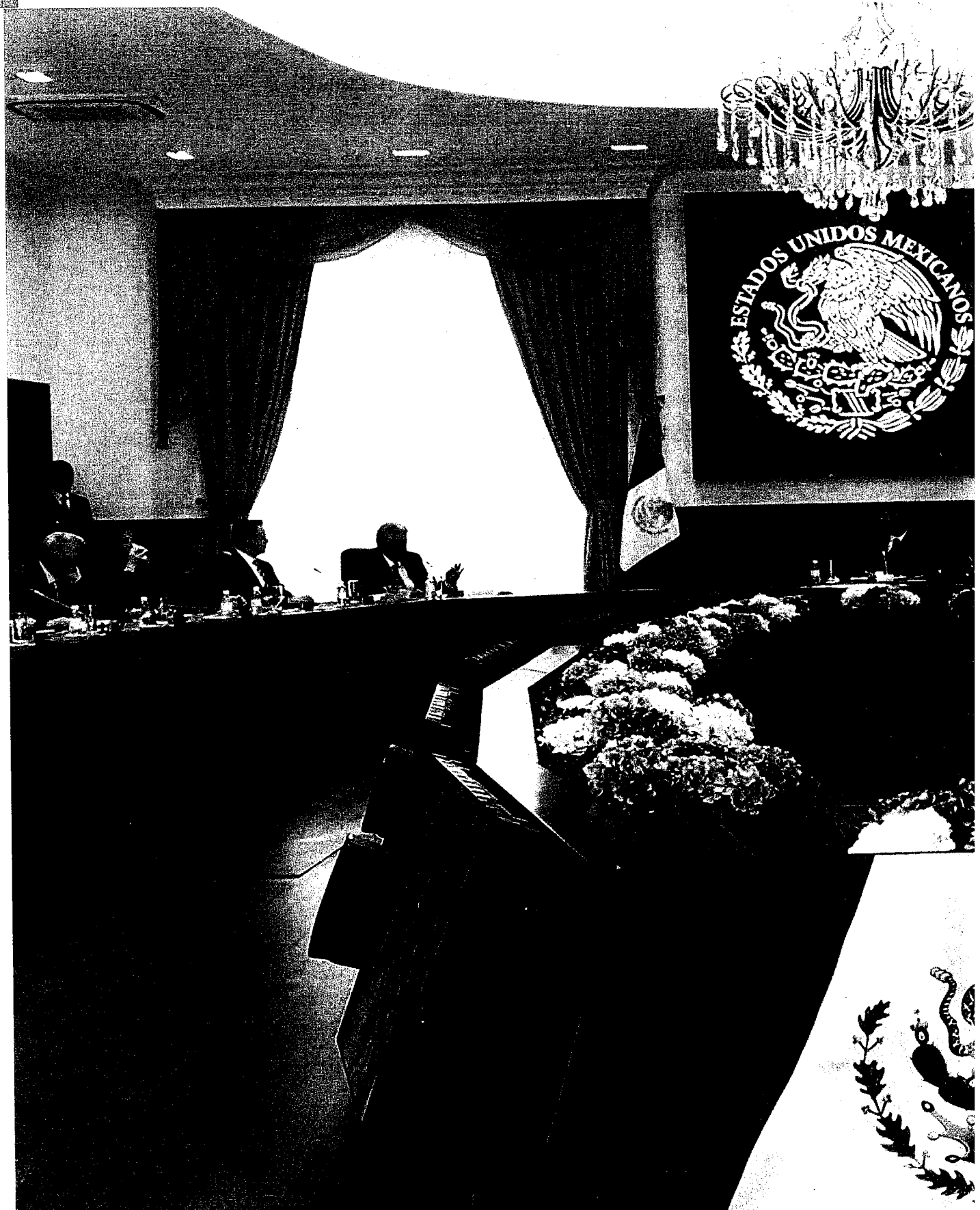
**COBERTURA POBLACIONAL:**

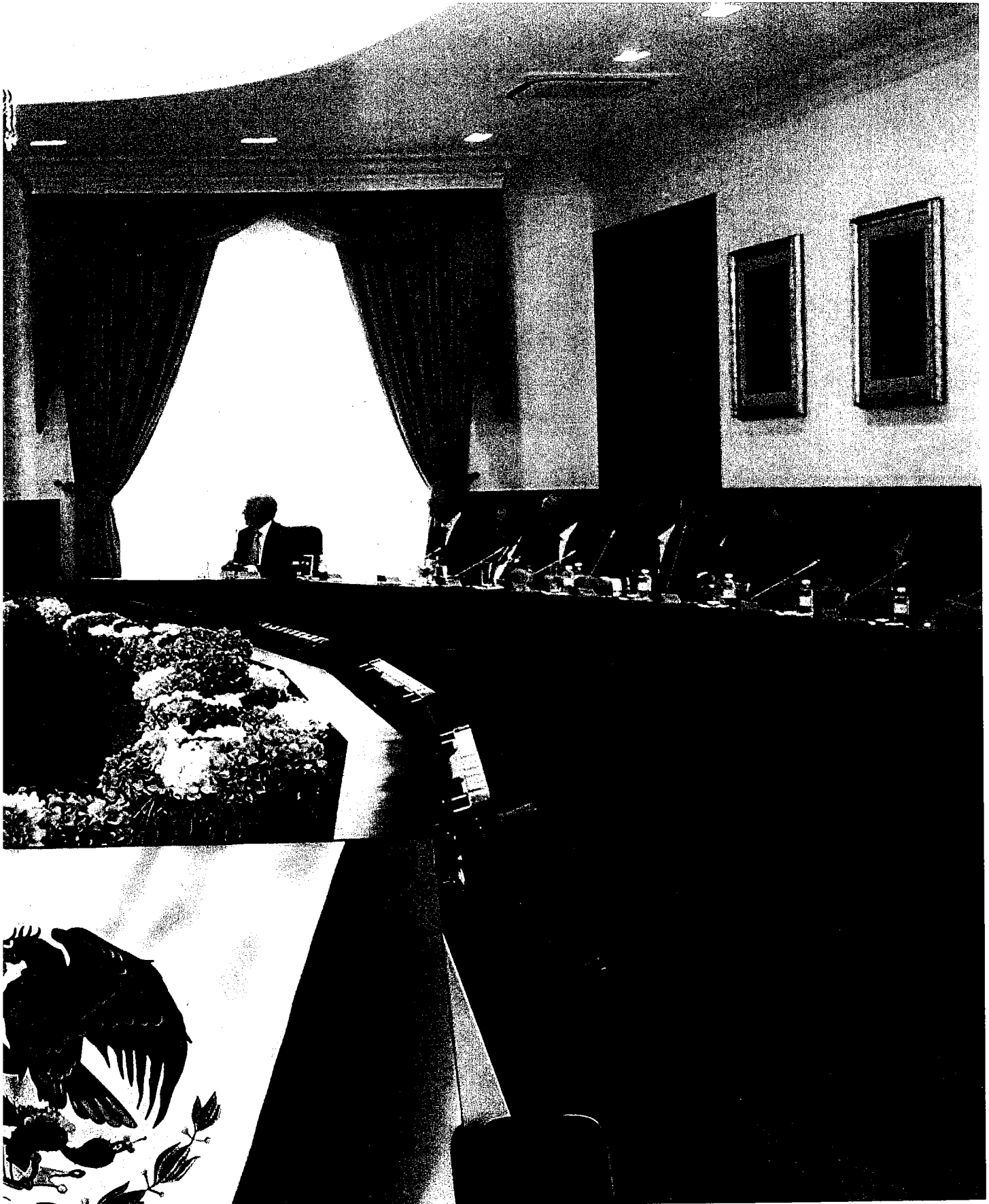
En marzo de 2017, Altán Redes logró el cierre financiero inicial del proyecto con el que garantiza el despliegue de la Red Compartida para cumplir con el arranque formal de operaciones, a más tardar en marzo de 2018 con un 30% de cobertura poblacional. Para enero de 2020 deberá llegar al 50%; en 2021 al 75%, en 2022 al 85%, en 2023 al 88.6% y finalmente, en enero de 2024 al 92.2%.

**2018: 30%**  
**2020: 50%**  
**2021: 75%**  
**2022: 85%**  
**2023: 88.6%**  
**2024: 92.2%**

El Gobierno Federal vigilará el cumplimiento del contrato APP, a través del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), constituido en marzo de 2016 como organismo descentralizado sectorizado a la SCT.

Durante todas las etapas de diseño y ejecución del concurso internacional, se siguieron los más altos estándares en materia de transparencia. Se adoptó el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas, impulsado por el Banco Mundial. Además, los eventos de mayor trascendencia en las etapas de presentación y evaluación de propuestas se llevaron a cabo en





Reunión con Altán Redes, empresa ganadora del concurso de Red Compartida



sesiones públicas y fueron transmitidas en tiempo real, a través de Internet. Las reuniones contaron con la participación de medios de comunicación; representantes de Transparencia Mexicana, en calidad de testigo social del proceso; del Órgano Interno de Control de la SCT; de dos fedatarios públicos y de observadores sociales.

### 3. Infraestructura pasiva del Estado.

Para impulsar los proyectos de cobertura en los servicios de telecomunicaciones, se ejecutan acciones para identificar el mayor número posible de infraestructura pasiva (inmuebles, torres, postes, ductos y derechos de vía), a efecto de ponerla a disposición de los operadores de telecomunicaciones. Esto les permitirá agilizar y soportar el despliegue de sus redes, para reducir costos y generar condiciones que faciliten el acceso de los mexicanos a más y mejores servicios de telecomunicaciones, a menores precios. Destacan los siguientes avances:

I. **Proyecto de Arrendamiento de Inmuebles Federales.** El 4 de mayo de 2017, la SCT y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en coordinación con otras dependencias del Gobierno Federal, realizaron el lanzamiento del **Proyecto de Arrendamiento de Inmuebles Federales**, que operará mediante el sistema en línea de Arrendamiento de Espacios (ARES). A través de este sistema, se pusieron a disposición de los operadores de telecomunicaciones y radiodifusión, bajo la modalidad de ventanilla única, uso compartido y no exclusividad, **más de 10,500 inmuebles públicos federales** que facilitarán el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Para finales de este año, la meta es contar con un catálogo de 21 mil inmuebles disponibles, lo que incrementará la oferta de espacios para la instalación de infraestructura activa. El arrendamiento de estos inmuebles se lleva a cabo 100% en línea, brindando total transparencia a todos los actores de la industria.

### 4. Red Troncal.

El Ejecutivo Federal, a través del despliegue de la Red Troncal, impulsa el desarrollo de nuevas redes de fibra óptica que permitan extender la cobertura a lo largo del territorio nacional. Por

lo anterior, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cedió la concesión de la red de fibra óptica a Telecomunicaciones de México (Telecomm).

Con la finalidad de avanzar en la ejecución del proyecto, en junio de 2017 se realizó una consulta pública internacional para determinar los criterios que guiarán el modelo técnico, financiero y administrativo para el crecimiento de la Red Troncal. En este sentido, se recibieron 24 manifestaciones de interés de empresas nacionales y extranjeras, cámaras empresariales, así como de instituciones académicas.

## 5. Red de Centros de Inclusión Digital “Puntos México Conectado”.



**INTERNET EN  
100 MIL SITIOS  
Y ESPACIOS  
PÚBLICOS**



**32  
CENTROS  
DIGITALES  
“PMC”**

**422 MIL  
SOCIOS  
INSCRITOS A  
LOS “PMC”**

A dos años de la puesta en operación del Programa Puntos México Conectado (PMC), se cuenta con la instalación de **32 centros digitales en todo el país, donde se imparten cursos de inclusión digital, robótica, innovación, emprendimiento y desarrollo de habilidades digitales a más de 422 mil socios inscritos actualmente**, de los cuales el **54% son mujeres**, además de **270 mil inscripciones a cursos**, favoreciendo la participación de grupos vulnerables. Impulsando estrategias de inclusión social, el personal de los PMC se encuentra capacitado para atender a personas con discapacidad intelectual y autismo.

Con el fin de disminuir costos y fortalecer la oferta educativa de los PMC, se han concretado alianzas con importantes empresas del sector como Microsoft, Google, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En junio de 2017, la Red Puntos México Conectado obtuvo el premio al mejor proyecto en la categoría “Desarrollo de habilidades”, otorgado en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, de la UIT.

Con este programa se reduce la brecha digital y capacita a los jóvenes mexicanos para enfrentar los retos del siglo XXI.



Lanzamiento del Satélite Morelos 3



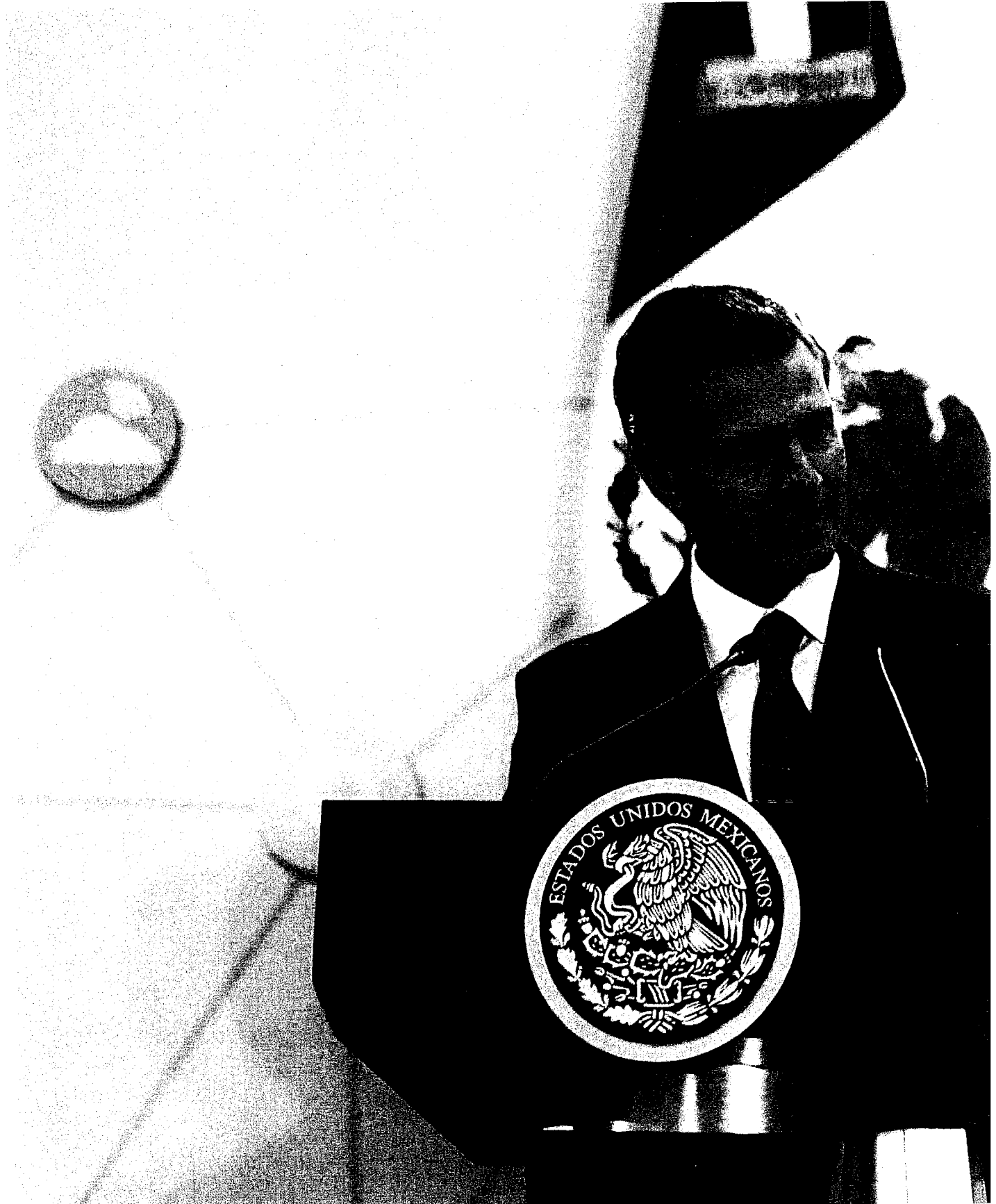
Centro de Control Satelital Hermosillo

## 6. Red Nacional de Educación e Investigación de México.

En marzo pasado, la SCT suscribió un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para impulsar la creación de una red de datos de alta capacidad que promoverá el desarrollo científico y tecnológico del país a través de la coordinación entre instituciones públicas de educación superior e investigación.

Su objetivo consiste en dotarles de los recursos financieros y técnicos necesarios para que cuenten con redes de alta capacidad, interconectadas entre si, lo que promoverá la formación de grupos de investigación científica y tecnológica que trabajen en el diseño de soluciones innovadoras y en la generación de trabajos de investigación científica de alto nivel.

Se tiene previsto que las acciones de la Red Nacional de Educación e Investigación de México inicien durante el último trimestre de 2017.



# 4 ANIVERSARIO DE LA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES

Ciudad de México  
21 de junio de 2017

## BENEFICIOS GENERADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

México atraviesa un momento histórico en materia de telecomunicaciones, con circunstancias propicias que le permiten avanzar en la digitalización del país. A través de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones se reconoció el derecho de acceso a las TIC, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicación, incluido el de banda ancha e Internet.

### 1. Incremento en conectividad y usuarios de Internet.

Gracias a las acciones y programas derivados de la Reforma de Telecomunicaciones, en cuatro años se redujo la brecha digital en nuestro país. Los usuarios de Internet pasaron de 41 a más de 65.5 millones, lo que representó un crecimiento cercano a 25 millones de usuarios. Las suscripciones de banda ancha móvil se incrementaron de 21 a 61 por cada 100 habitantes y las suscripciones de banda ancha fija pasaron de 39 a 48 por cada 100 hogares, con lo que crecieron más del 23%.

La elevada penetración y cobertura de los servicios de telecomunicaciones es tangible en todos los sectores y grupos sociales en el país: 80% de los jóvenes son usuarios de internet y 81 millones de mexicanos disponen de un teléfono celular, es decir, 20 millones de equipos adicionales a los reportados en 2013.

Importantes organismos internacionales como la OCDE, la UIT y la Organización Mundial de Operadores de Telecomunicaciones Móviles, han reconocido el liderazgo y las transformaciones impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto en el sector telecomunicaciones, ya que permitieron a México transitar, en un breve lapso, hacia mejores condiciones de competencia, conectividad y precios.



65

MILLONES DE  
USUARIOS DE  
INTERNET

BANDA ANCHA  
FIJA



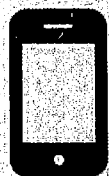
48 POR  
CADA 100  
HOGARES

BANDA ANCHA  
MÓVIL

61 POR  
CADA 100  
HABITANTES



## AHORROS



**-43%**

TELEFONÍA  
MÓVIL

**-5%**

TELEFONÍA  
FIJA



**ELIMINACIÓN DEL  
COBRO POR  
LARGA DISTANCIA  
NACIONAL**

### 2. Reducción de precios en materia de telecomunicaciones.

Los precios de los distintos servicios de telecomunicaciones han registrado una importante disminución, destacando la eliminación del cobro por larga distancia nacional, lo que implica un ahorro anual cercano a los 20 mil mdp para los usuarios, así como la reducción en los precios de servicios de telecomunicaciones móviles en 43%, larga distancia internacional en 40% y telefonía fija en 5%.

### 3. Apertura del sector y nuevas inversiones.

Con la eliminación de las barreras a la inversión extranjera, la Reforma de Telecomunicaciones ha fomentado el crecimiento de la inversión privada en el sector y la apertura a nuevos competidores, lo que se refleja en el crecimiento de la IED en el subsector telecomunicaciones. Entre 2015 y el primer trimestre de 2017, el monto acumulado de IED en el sector telecomunicaciones ascendió a 3,816 millones de dólares, lo que representa cerca del 6% del flujo total de IED para el periodo señalado.

Asimismo, se observan importantes flujos de inversión a México, entre los que destaca el caso de AT&T, compañía que invirtió 4.4 mil millones de dólares en la adquisición de dos operadores en México y anunció planes de una inversión adicional de 3 mil millones de dólares en su red mexicana para crear un "Área norteamericana de servicios móviles" que ofrecerá servicios a 400 millones de personas en EUA y México.

La inversión privada en infraestructura de telecomunicaciones se ha incrementado significativamente, al registrar un monto acumulado de 267 mil mdp en lo que va de la presente Administración. Al cierre de 2016, la inversión anual privada superó los 85 mil mdp, lo que representa un crecimiento del 16% respecto de los 72 mil mdp observados en 2015.

El dinamismo del sector telecomunicaciones también ha impactado el mercado laboral, a través de la generación de empleos. Al cierre de 2016, se habían generado casi 20 mil nuevos empleos en el sector con respecto al cierre de 2013, lo que representa un crecimiento del 10%.



#### 4. Dinamismo económico en el sector telecomunicaciones.

El PIB del sector de telecomunicaciones creció en 2016 a una tasa anual cercana al 10%, 4 veces superior al de la economía nacional, lo que significa que el valor de la producción del sector se ubicó en 526 mil mdp. El crecimiento ponderado del sector ubica a las telecomunicaciones como la industria con la mayor tasa de crecimiento de los sectores que conforman la economía nacional. Derivado de este dinamismo, las telecomunicaciones avanzaron tres posiciones dentro de los sectores con mayor participación en el PIB, lo que representa que al cierre de 2016, este sector se ubicó como el quinto con mayor peso en la producción del país, incluso superior a otras industrias como la alimentaria y de transporte.

#### TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO.

Telecomm es un organismo público que proporciona servicios integrales de telecomunicación, telegráficos y financieros básicos para la población, dependencias gubernamentales y empresas en todo el país, facilitando la inclusión social a través de sucursales telegráficas y una red moderna de telecomunicaciones con cobertura satelital, fibra óptica e informática, a precios competitivos y con altos estándares de calidad.

Durante el primer semestre de 2017, incrementó su presencia con la apertura de 52 nuevas sucursales, para llegar a un total de 1,717; cubriendo así 1,193 municipios en toda la República Mexicana.

Con ello, ahora se benefician 290 mil mexicanos más que no contaban con servicios bancarios ni de Internet y con la cobertura total se atiende a una población superior a 68 millones de personas, a quienes gracias a su red de conectividad, se brindan servicios financieros, pagos de remesas y programas sociales, telegráficos y de Internet, entre otros.

## XVI.- MÉXICO PROSPERO: ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN LA SCT.

Acciones con enfoque de género.

Preocupada por poner en práctica políticas de inclusión laboral e igualdad de género que favorezcan el desarrollo integral del personal al interior de la Secretaría y en cumplimiento con



La SCT obtuvo la  
certificación de la  
**NOM 025** en  
Igualdad Laboral y  
no Discriminación

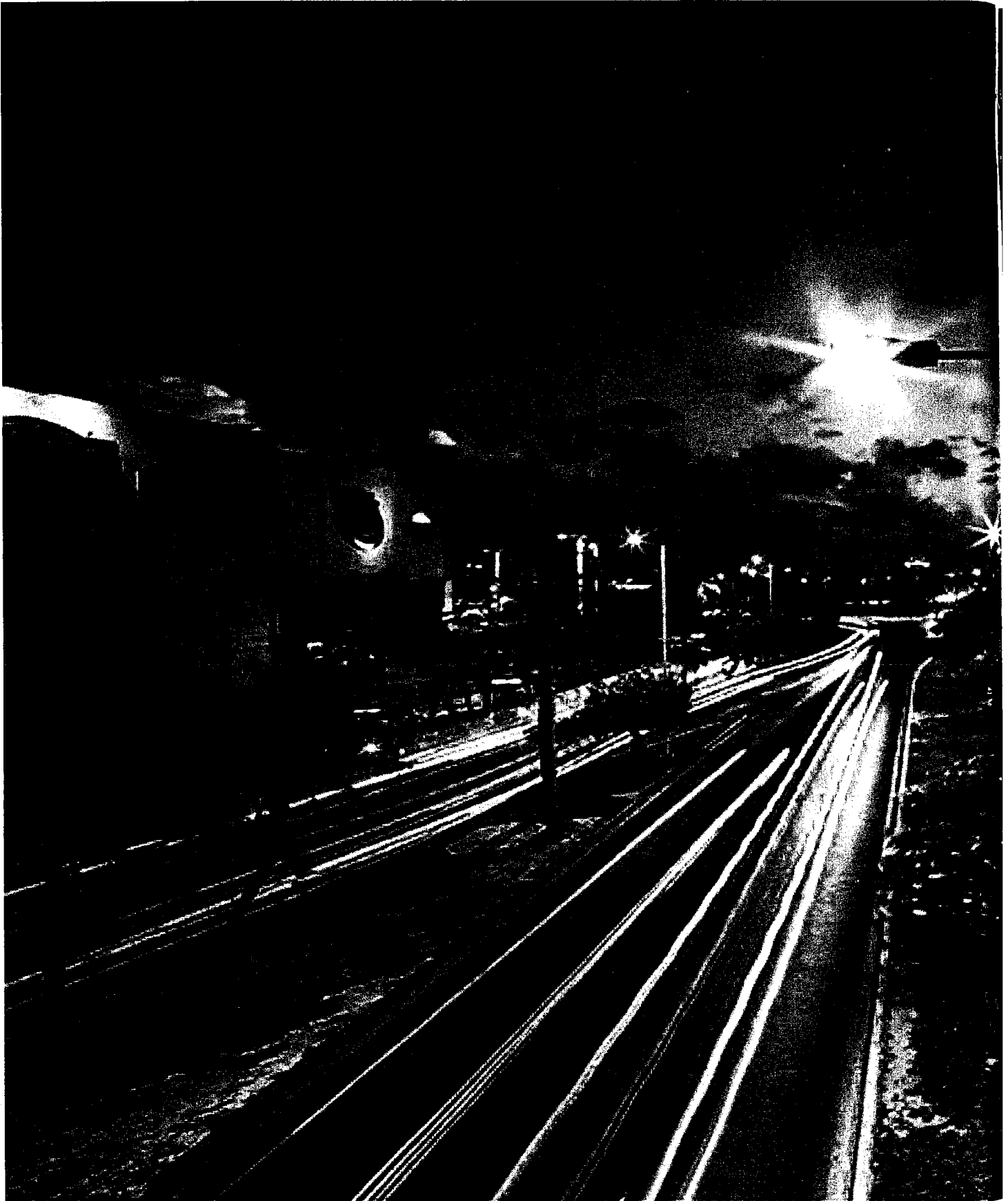
el programa transversal para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la SCT obtuvo la certificación de la Norma Mexicana **NMX-R-025-SCFI-2015** en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Adicionalmente, para continuar con las acciones afirmativas a favor de la Igualdad de Género, los **31 Centros SCT** también cuentan con la certificación de esta Norma Mexicana, así como con un representante para dar seguimiento a su cumplimiento y realizar acciones en favor de la Igualdad de Género.

Inclusión de personas con discapacidad.

En noviembre pasado, la SCT suscribió un convenio de colaboración con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), para realizar de manera conjunta programas orientados a la accesibilidad en sitios públicos y la inclusión digital y laboral, así como para la formación en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.

Reafirmando este compromiso, los días 24 y 25 de abril, así como 8 de mayo de 2017, se realizó la Semana de la Discapacidad en la SCT, con la finalidad de sensibilizar al personal en materia de inclusión de personas con discapacidad.





Reconstrucción de la Avenida Tulum, Playa del Carmen, Cancún  
Segundo Concurso de Fotografía: "México a través de las obras SCT"